



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN



REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA
EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
EN EL 2021

TESIS PRESENTADA POR
RONALD MAMANI TICONA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA
EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
EN EL 2021


TESIS PRESENTADA POR
RONALD MAMANI TICONA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN
APROBADA POR:


PRESIDENTE DEL JURADO :


Dr. JUAN BENITES NORIEGA

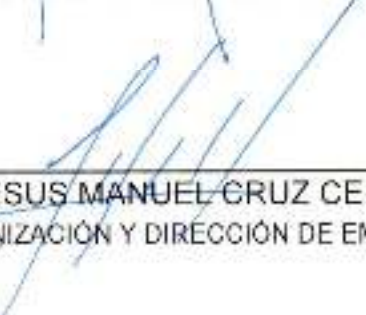
MIEMBRO DEL JURADO :


Dr. RICHARD CONDORI CRUZ

MIEMBRO DEL JURADO :


Dr. LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI

ASESOR DE TESIS :


Dr. JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS – P69



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 272-2024-D-EPG-UANCV/J

Juliaca, 02 de setiembre del 2024

VISTOS:

El expediente N° 2024-08206 presentado por el (a) Mgr. **MAMANI TICONA RONALD**, con número de DNI: **44124313** y con número de matrícula **1710101373**, del **DOCTORADO** en **ADMINISTRACIÓN**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de la Sede Central Juliaca.

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Mgr. **MAMANI TICONA RONALD**, con número de DNI, **44124313**, asignado (a) con número de matrícula **1710101373**, del **DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN** de la Escuela de Posgrado, ha solicitado fecha, hora y modalidad de sustentación, de la Tesis titulada: **REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021** La misma que pertenece a la línea de investigación: **ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - P69** y;

Que, el (a) referido (a) Dictamen de Tesis aprobado por los jurados el 27 de junio del 2023, establece la fecha de sustentación; habiendo para el efecto cumplido los requisitos establecidos en el reglamento para la Obtención del Grado Académico de Magister/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCV;

Que, en el Artículo 66 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación original y crítica, de actualidad y de alto valor científico;

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR EXPEDITO para la Sustentación de la Tesis titulada: **REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021** Elaborado por el (a) Mgr. **MAMANI TICONA RONALD**. Integrado por los siguientes docentes:

- Presidente del Jurado : Dr. **JUAN BENITES NORIEGA**
- Miembro del Jurado : Dr. **RICHARD CONDORI CRUZ**
- Miembro del Jurado : Dr. **LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI**
- Asesor de Tesis : Dr. **JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES**

ARTÍCULO SEGUNDO. - El proceso de la Sustentación de la Tesis en mención, se llevará a cabo:

- Fecha : **Viernes 06 de setiembre del 2024**
- Hora : **04:00 p.m.**
- Lugar : **Aula N° 310 EPG - UANCV - JULIACA**

A cuya finalización el Jurado registrará los resultados en el Libro de Actas de Sustentación de Tesis de Doctorado con el grado de **DOCTOR** aprobado en la ley Universitaria N° **30220**.

ARTÍCULO TERCERO. - Dévese la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari
DIRECTOR (a)

Dr. Leon EPG 011
Instituto de
Investigación
Cuzco
Escuela de
Posgrado
UANCV



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 166-2022-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 09 de mayo del 2022

VISTOS:

El expediente N° 43071, Presentado por el (a) **Mg. MAMANI TICONA RONALD**, con número de DN 44124313 y asignado (a) con código de matrícula N° 1710101373, quien solicita **cambio del JURADO** del Proyecto de Tesis titulado: **REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021** (línea de investigación: **ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - P69** Para optar el Grado Académico de **DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", de la sede **JULIACA**,

CONSIDERANDO:

Que, el (a) **Mg. MAMANI TICONA RONALD** quien solicita el cambio del **JURADO** del Comité de Investigación, aprobado con Resolución Directoral No. **0534-2022-USA-EPG/UANCV**, de fecha **22 de Setiembre del 2022**, en el que se le asignó como **SEGUNDO MIEMBRO** al (a) **Dr. EDWIN FLORES CASTILLON**, el mismo (a) que se cambia por no tener vínculo laboral con la **UANCV**.

Que, el referido Dictamen de Tesis fue aprobado por los jurados el **26 de Mayo del 2021**, registrada en el Fofo N° **578** del Libro de Registro de Proyectos de Investigación de Maestría, establece que se encuentra apto para ser desarrollado a la estimación en el reglamento de Grado de Investigación conducente al Grado Académico de Magister/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la **UANCV**.

Que, en el Reglamento General de la escuela de Posgrado de la **UANCV**, establece que la sustentación de Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación original y crítico de actualidad y de alto valor científico.

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección, en el inciso "f)" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - ACEPTAR EL CAMBIO DEL SEGUNDO MIEMBRO DE LA TERNA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN, para su revisión de la Tesis titulada: **REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021** Presentada por el (a) **Mg. MAMANI TICONA RONALD**. Conformada por los siguientes docentes:

- | | | |
|------------------------|---|--|
| Presidente | : | DR. JUAN BENITES NORIEGA |
| Primer Miembro | : | DR. RICHARD CONDORI CRUZ |
| Segundo Miembro | : | DR. LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI |
| Asesor (a) | : | DR. JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES |

SEGUNDO- AUTORIZAR el desarrollo de Tesis de acuerdo al Reglamento de Investigación conducente al Grado Académico de **DOCTOR** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

TERCERO.- ELEVAR al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento, así como a la Oficina de Economía, para cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese:



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Escuela de Posgrado
Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari
DIRECTOR (a)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

470430-EPG-2022-014
07/05/2022 10:11
LW0004043



RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº1260-2024-USA-EPG UANCV/J

Juliaca, 23 de Agosto del 2024

VISTOS:

El expediente N° 010380, presentado por el (a) **Mgtr. RONALD MAMANI TICONA**, con DN N° 44124313, código de matrícula 1710101373, del Doctorado en **ADMINISTRACION**, Línea de Investigación **ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - P69** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" Sede Central Juliaca.

CONSIDERANDO:

Que, con exp. 010380 el (a) **Mgtr. RONALD MAMANI TICONA**, quien solicita la incorporación del número de la resolución directoral **RESOLUCION DIRECTORAL Nº 719-2021** a la resolución del cambio de título **RESOLUCION DIRECTORAL Nº 0534 - 2022** de fecha 22 de setiembre 2022.

Que, con registro N° 578 de fecha 26 de mayo del 2021 el comité de investigación aprueba, que cumple con los lineamientos y contenidos establecidos en reglamento de grados de investigación conducentes Grado Académico de Magister/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCV;

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "1." del artículo 17º del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 0534-2022 USA-EPG-UANCV/J de fecha 22 de setiembre del 2022, únicamente en lo que corresponde **INCORPORAR** en la parte considerativa el número de resolución de aprobación del proyecto **RESOLUCION DIRECTORAL Nº 719-2021** de fecha 21 de junio del 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO. – CONSERVAR a los miembros del jurado y asesor que aprobaron el proyecto de tesis titulado: **REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021.**

Presidente	:	Dr. JUAN BENITES NORIEGA
Primer Miembro	:	Dr. RICHARD CONDORI CRUZ
Segundo Miembro	:	Dr. LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI
Asesor	:	Dr. JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES

ARTÍCULO TERCERO. – AUTORIZAR el desarrollo de la tesis, de acuerdo al reglamento de investigación conducente al grado académico de **DOCTOR** de la escuela de posgrado de la UANCV.

ARTICULO CUARTO.-Élvase la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

 ESCUELA DE POSGRADO

 Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari

 DIRECTOR(a)

U.A. de EPG (J)
Expediente N°
010380
Resolución N°
1260-2024



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0534 - 2022-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 2022 Setiembre 22

VISTOS:

El Registro N° 578 del Libro de Registro de Proyectos de Investigación de Tesis del DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN, del Jurado Revisor de Proyecto de Tesis REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021. Línea de Investigación: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS – P68. Presentado por el (a) Mgtr. MAMANI TICOMA RONALD, con número de DNI 44124313 y con Código de matrícula N° 1710101373, para optar el Grado Académico de DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Sede Central JULIACA.

CONSIDERANDO:

Que el (a) Mgtr. MAMANI TICOMA RONALD, Solicita el CAMBIO DE TITULO DEL PROYECTO DE TESIS por sugerencia del Jurado, siendo el anterior título de proyecto de tesis. REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL ÁMBITO EN LAS UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN PUNO EN EL AÑO 2021. Debiendo ser el Título del Proyecto de Tesis "REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021". Línea de Investigación: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS – P69. Para ser registrada en el Libro de Actas de Proyectos de Tesis

Que, el referido Dictamen de Tesis aprobado por los Jurados el 26 de Mayo del 2021, se ha registrado en el Folio N° 578 del Libro de Registro de Proyectos de Investigación de Doctorados, establece que se encuentra apto para ser desarrollado a lo establecido en el reglamento de Grado de Investigación conducente al Grado Académico de Magister/Maestría y Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCV.

Que, en el Reglamento General de la escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación original y crítico de actualidad y de alto valor científico.

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "j" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario,

SE RESUELVE:

PRIMERO. - SE ACEPTA EL CAMBIO DE TITULO DEL PROYECTO DE TESIS, por los antecedentes expuestos. Debiendo ser el título del Proyecto de Tesis: REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021. Línea de Investigación: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS – P69. Presentado por el (a) Mgtr. MAMANI TICOMA RONALD, con número de DNI 44124313 y con Código de matrícula N° 1710101373, para optar el Grado Académico de DOCTORADO EN EDUCACIÓN, y Siendo Asesorado por el (a) Dr. FIDEL HUGO BARRANTES SANCHEZ, y según Acta de Sorteo, la lema de Jurados son los siguientes docentes:

- | | |
|-----------------|----------------------------|
| Presidente | Dr. JUAN BENITES NORIEGA |
| Primer Miembro | Dr. RICHARD CONDORI CRUZ |
| Segundo Miembro | Dr. EDWIN FLORES CASTILLÓN |

SEGUNDO. - AUTORIZAR el desarrollo de Tesis de acuerdo al Reglamento de Investigación conducente al Grado Académico de DOCTOR de la Escuela de Posgrado.

TERCERO. - ELEVAR al Rectorado, Vicerectorado Académico, Vicerectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento, así como a la Oficina de Economía, para cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



04.02.0010 Vic. Vicerectorado Académico
Vicerectorado Académico
Mgtr. MAMANI TICOMA RONALD
DIRECTOR



VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
SECRETARÍA ACADÉMICA

04.02.0010 Vic. Vicerectorado Académico
Vicerectorado Académico
Mgtr. MAMANI TICOMA RONALD
DIRECTOR



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 719 - 2021-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 2021 Junio 10.

VISTOS:

El Registro N° 578 del Libro de Registro de Proyectos de Investigación de Tesis del DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN, del Jurado revisor del Proyecto de Tesis: REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL AMBITO DE LAS UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN PUNO EN EL AÑO 2021. Línea de Investigación: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - P69. Presentado por el (a) Mgtr. MAMANI TICONA RONALD, con número de DNI. 44124313 y con Código N° 1710101373, para optar el Grado Académico de DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Sede central de Juliaca.

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Mgtr. MAMANI TICONA RONALD, para optar el Grado Académico de DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN, de la Escuela de Posgrado ha presentado el Dictamen de Proyecto de Investigación de Tesis de Doctorado: REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL AMBITO DE LAS UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN PUNO EN EL AÑO 2021. Línea de Investigación: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - P69. Presentado por el (a) Mgtr. MAMANI TICONA RONALD, para ser registrada en el Libro de Actas de Proyectos de Tesis.

Que, el referido Dictamen de Tesis aprobado por los jurados el 26 de Mayo del 2021, se ha registrado en el Folio N° 578 del Libro de Registro de Proyectos de Investigación de Doctorados, establece que se encuentra apto para ser desarrollado a lo establecido en el reglamento de Grado de Investigación conducente al Grado Académico de Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCV.

Que, en el Reglamento General de la escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación original y crítico de actualidad y de alto valor científico.

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso T del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - APROBAR el PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS DE DOCTORADO, Titulado REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL AMBITO DE LAS UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN PUNO EN EL AÑO 2021. Línea de Investigación: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - P69. Presentado por el (a) Mgtr. MAMANI TICONA RONALD, con número de DNI. 44124313 y con Código N° 1710101373, para optar el Grado Académico de DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN, y Siendo Asesorado por el (a) Dr. FIDEL HUGO BARRANTES SANCHEZ, y según Acta de Sorteo, la terna de Jurados son los siguientes docentes:

Presidente	:	Dr. JUAN BENITES NORIEGA
Primer Miembro	:	Dr. RICHARD CONDORI CRUZ
Segundo Miembro	:	Dr. EDWIN FLORES CASTILLON

SEGUNDO. - AUTORIZAR el desarrollo de Tesis, de acuerdo al Reglamento de Investigación conducente al Grado Académico de DOCTOR de la Escuela de Posgrado.

TERCERO. - ELEVAR al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento, así como a la Oficina de Economía, para cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

SOLO PARA USOS
ARCHIVO EPG - 2021 (SI)
IMPRESADO (SI)
PCOR (SI)

Mgtr. D. Deborah Parodiaga
 DIRECCIÓN (a)

Mgtr. CELIS CHAYNAAGUILER
 SECRETARÍA (a)



REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

10%

INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	www.polodelconocimiento.com Fuente de Internet	1%
3	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1%
5	Submitted to Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO Trabajo del estudiante	<1%
6	helvia.uco.es Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.ujcm.edu.pe Fuente de Internet	<1%

8 1library.co



Metadatos complementarios - UANCV

Título de tesis	
REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	Mamani Ticona, Ronald
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	44124313
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0003-8035-0798
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Cruz Cervantes, Jesus Manuel
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02419986
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-7922-5098
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Benites Noriega, Juan
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06195745
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-3842-8435
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Condori Cruz, Richard
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02442917
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-2566-3735

Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Condori Cari, Leopoldo Wenceslao
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02389341
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-2372-6720
Datos de investigación	
Línea de investigación	Organización y dirección de empresas – P69
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ JULIACA</p> <p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca</p> <p>Coordenadas: Longitud: -15.532608435625495 Latitud: -70.11863481762083</p> <p>https://maps.app.goo.gl/iDuUdNGaPq5wNbUD9</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Abril del 2021 – Setiembre del 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Administración pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</p> <p>Teoría organizacional https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.03</p>



Dr. Segundo Ortiz Cascoya
DIRECTOR
DE INVESTIGACIÓN - EPI



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo RONALD MAKAWI TICONA, identificado con DNI Nro. 44124313 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

" REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021 "

Asesorado por: DR. JESUS MANUEL CRUZ CERVAENTES

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que puede derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliana 26 de SEPTIEMBRE del 2024


 FIRMA DEL ASESOR
DR. JESUS MANUEL CRUZ C.
DNI 02119986


 FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Para DIANA, ADRIÁN Y IANA



AGRADECIMIENTO

A los miembros del jurado por su interés en el trabajo de investigación.

A la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca por brindarme la posibilidad de realizar el trabajo de investigación.

A los estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de la ciudad de Juliaca por participar en la investigación.



ÍNDICE

ÍNDICE	i
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
RESUMO	xii
INTRODUCCIÓN	xii

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1.1. Pregunta general	5
1.1.2. Problema específico	5
1.3. JUSTIFICACIÓN	5
1.4. OBJETIVOS	7
1.1.3. Objetivo general	7
1.1.4. Objetivos específicos	7
1.5. IMPORTANCIA Y ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.7. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	9

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	13
2.1.1. A nivel internacional	13
2.1.2. A nivel nacional	17
2.2. BASES TEÓRICAS	20
2.2.1. Representación social	20
2.2.2. La conceptualización del aprendizaje como calidad educativa	26
2.2.3. La conceptualización de calidad educativa como derecho	30



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN 36

3.2. TIPOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 36

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN 37

3.4. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO..... 37

3.5. PLAN DE ANÁLISIS Y TRAYECTORIA METODOLÓGICA 39

3.6. TÉCNICAS, FUENTES E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN 39

3.6.1. Técnica 39

3.6.2. Instrumentos 40

3.6.3. Fuentes 40

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 41

4.1.1. Resultados del objetivo específico 1 43

4.1.2. Resultados del objetivo específico 2 66

4.1.3. Resultados del objetivo específico 3 83

DISCUSIÓN 86

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Términos Asociados a la Educación como Aprendizaje.....	62
Figura 2. Significado del aprendizaje de los estudiantes como calidad educativa vista desde el histograma.....	63
Figura 3. Nube de palabras calidad educativa como aprendizaje	64
Figura 4. semántica Contenido de la enseñanza – aprendizaje	65
Figura 5. Términos asociados a la educación de calidad como derecho	79
Figura 6. Significado de calidad educativa como derecho vista desde el histograma.	80
Figura 7. Nube de palabras de Calidad educativa como derecho.....	81
Figura 8. Red semántica de la calidad educativa como	81



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

SUNEDU	Superintendencia Nacional De Educación Universitaria
DH	Derechos Humanos
UANCV	Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez
SUNEDU	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
PUCP	Pontifica Universidad Católica del Perú
UNSA	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
UNAP	Universidad Nacional del Altiplano Puno
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
OECD	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
HD	Herramientas Digitales
CONEAU	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.
IPD	Instituto Peruano del Deporte



RESUMEN

El trabajo investigativo que se presenta es las representaciones sociales sobre la calidad educativa de los estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de la ciudad de Juliaca, El objetivo de trabajo investigativo identificar el significado de la educación de calidad, a partir de la dimensión de calidad educativa como aprendizaje y la calidad educativa como derecho teniendo como referencia las representaciones sociales de universitarios. El enfoque de estudio es tipo cualitativo, diseño estudio de casos y la selección de la muestra es carácter no probabilístico y de manera intencionada por el investigador, se utilizó la teoría de las representaciones sociales, se aplicó entrevistas a un numero de 41 estudiantes que decidieron participar de manera voluntaria en las entrevistas, entre los principales resultados que se obtuvieron son, primero sobre la dimensión del significado del aprendizaje como calidad educativa, se asocia con el contenido de enseñanza, la transmisión de conocimientos, valores del docentes, potencial del estudiante, intereses y necesidades, aprendizajes útiles, óptimos significativos y en la dimensión la calidad como derechos se observa la asociación de categorías como la de universalidad, oportunidad, igualdad, inclusión, diversidad satisfacción de necesidades y que permita el desarrollo.

Palabras claves: Representaciones sociales, Universidad, calidad educativa, estudiantes, aprendizaje.



ABSTRACT

The investigative work presented is the social representations about the educational quality of the students of the Néstor Cáceres Velásquez Andean University of the city of Juliaca. The objective of the investigative work is to identify the meaning of quality education, based on the dimension of educational quality as learning and educational quality as a right with the social representations of university students as a reference. The study approach is qualitative, case study design and the selection of the sample is non-probabilistic and intentionally by the researcher, the theory of social representations was used, interviews were applied to a number of 41 students who decided voluntarily participate in the interviews, among the main results obtained are, first, the dimension of the meaning of learning as educational quality, it is associated with the teaching content, the transmission of knowledge, teacher values, student potential, interests and needs, useful learning, significant optimality and in the dimension quality as rights, the association of categories such as universality, opportunity, equality, inclusion, diversity, satisfaction of needs and that allows development is observed.

Keywords: Social representations, University, educational quality, students, learning.



RESUMO

O trabalho investigativo apresentado são as representações sociais sobre a qualidade educacional dos alunos da Universidade Andina Néstor Cáceres Velásquez da cidade de Juliaca. O objetivo do trabalho investigativo é identificar o significado da educação de qualidade, a partir da dimensão da qualidade educacional. como aprendizagem e qualidade educacional como direito tendo como referência as representações sociais dos estudantes universitários. A abordagem do estudo é qualitativa o desenho do estudo de caso e a seleção da amostra é não probabilística e intencional por parte do pesquisador utilizou-se a teoria das representações sociais foram aplicadas entrevistas a um número de 41 estudantes que decidiram participar voluntariamente das entrevistas entre os principais resultados obtidos estão, em primeiro lugar, a dimensão do significado da aprendizagem como qualidade educacional, está associada aos conteúdos de ensino, à transmissão de conhecimentos, aos valores do professor, ao potencial do aluno, aos interesses e necessidades, à aprendizagem útil, à otimalidade significativa e em na dimensão qualidade como direitos, observa-se a associação de categorias como universalidade, oportunidade, igualdade, inclusão, diversidade, satisfação de necessidades e que permite o desenvolvimento.

Palavras-chave: Representações sociais, Universidade, qualidade educacional, estudantes, aprendizagem.



INTRODUCCIÓN

La reciente investigación se ha realizado para interpretar las representaciones sociales de la calidad educativa en los estudiantes universitarios de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez - Juliaca, 2021. Emanada de un trabajo investigativo con enfoque cualitativo, realizado con los estudiantes de la Universidad, el tema se desarrolla acerca de la calidad educativa en el ámbito de la universidad.

De esta manera los estudiantes fueron entrevistados y manifestaron diversos conceptos y significados respecto a la calidad educativa, el trabajo tuvo un proceso de análisis donde se rescató que la calidad educativa se asocia con el aprendizaje y el derecho a la calidad educativa, en tal forma, el análisis tuvo el objetivo de interpretar los significados y conceptos de la calidad educativa en estudiantes universitarios de la UANCV, 2021. Por lo tanto, el presente trabajo se encuentra en la línea de investigación de organización y dirección de empresas. Este estudio surge de la preocupación sobre los significados y conceptos que tienen los estudiantes sobre la calidad educativa desde sus percepciones. Estas percepciones han reflejado la distancia que existe entre la universidad con otras universidades nacionales e internacionales y la percepción universitaria asociada a la calidad educativa. Este contexto acarrea como resultado un conjunto de interrogantes, mejoras y ajustes para la Universidad desde la posición de los estudiantes universitarios y para lidiar frente a requerimientos circunstanciales a nivel nacional e internacional sobre la calidad educativa.



El capítulo primero se enmarca en el Análisis de la situación problemática, también brinda las preguntas generales como las específicas, asimismo el aporte de estudio, objetivos, demarca la importancia y los alcances de la investigación, como las limitaciones, los supuestos teóricos y el análisis de categorías.

En el capítulo segundo se muestra el desarrollo del marco teórico, partiendo de precedentes internacionales y nacionales sobre las representaciones sociales y la calidad educativa, esto conlleva a la conceptualización del aprendizaje como calidad educativa y la conceptualización de calidad educativa como derecho. Posteriormente se muestran los fundamentos teóricos que proponen aquellas concepciones y elementos destacados acerca de la calidad educativa, los cuales ofrecen soporte teórico al trabajo de investigación. Este apartado continuo con la enunciación de categorías de análisis.

En el capítulo tercero, respecto de la metodología, para tal análisis se describe el método, la tipología, y diseño. Asimismo, la población a la cual se aplicó los instrumentos, la muestra y el muestreo, el plan de análisis, el tipo de técnicas, fuentes e instrumentos de investigación. También, se detalla la enunciación de las categorías de análisis de investigación, para así analizar e interpretar detalladamente las representaciones sociales, cuyo procesamiento fue representado en base a tablas y gráficos.

En el capítulo cuarto, se desarrolla los resultados investigativos, iniciado por la presentación, análisis e interpretación de los datos, recabados en el instrumento (entrevistas) a los estudiantes universitarios, en la primera parte están las representaciones sociales del significado de la calidad educativas vista



de la el aprendizaje, posterior el significado de calidad educativa como derecho,
y por ultimo las percepciones sobre calidad educativa.



CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

“La educación en los centros superiores ha pasado a través de los años por los nuevos escenarios socioeconómicos y situaciones de carácter particular” Dias, (2007). Desde 1999 a 2009, La tasa de la matrícula en los centros superiores, paso de 60 millones a 150 millones (UNESCO, 2009).

Este proceso en la educación superior universitaria en los países de Latinoamérica, genero un aumento en la liberalización de la educación superior y tuvo como consecuencias las dificultades en la función académica, inequidad en el acceso a la educación superior, falta de actualización y flexibilidad en el currículo de los cursos en la mayoría de las universidades (Sanyal & López, 2008)

La educación es un proceso y la base central para el desarrollo de cualquier país, es fundamental en el avance y progreso social conllevando a su desarrollo, de esta manera la educación fomenta una sociedad justa en todos sus ámbitos y forma ciudadanos responsables que favorezcan activamente la calidad de vida de las personas. Así, En el caso peruano la educación esta



encargado de llevar esta responsabilidad es el Ministerio de Educación (MINEDU), quien administra y formula las políticas públicas del sector en coordinación de los diferentes entes gubernamentales.

El Estado peruano a través de sus políticas en educación superior busca reformas a través de la SUNEDU, dentro del sistema educativo para acrecentar la formación de jóvenes, mediante estas políticas se espera que los universitarios perfeccionen sus aprendizajes, habilidades y conocimientos científicos que son necesarios para intervenir con éxito en el desarrollo de nuestra sociedad y que le permita satisfacer sus prioridades, resolviendo problemas de diversos aspectos tanto personal como social en el ámbito en que se desenvuelven.

De acuerdo a la ley universitaria N° 30220, genera claves situacionales respecto de la universidad. Supone a la universidad como una mancomunidad con base académica, que busca fortalecer en el trayecto del aprendizaje aristas fundamentales como la docencia y la investigación con visión holística conformada por lo humanista, científica y tecnológica con propósito de cambio. Además, diseña el concepto de educación como principio básico constitucional al servicio de la mayoría. (Art. 3°)

También esta reforma de la ley universitaria, hace mención, "al derecho esencial de los universitarios incoado en una mejora en la formación académica, cuyo cimiento impulsa la formación académica asociado al desempeño y las herramientas investigativas" (Nueva Ley Universitaria 30220., 2014, Art. 100.1). Y esto generar que los estudiantes universitarios puedan transformar la realidad de acuerdo al uso adecuado de los herramientas y conocimientos adquiridos.



La institución de instrucción superior, en este caso las universidades cumplen con la labor importante en la formación profesional, priorizando soluciones a las diferentes problemáticas que presenta la sociedad y estos deberían tener la capacidad de solucionar problemas.

Un gran problema que encontramos en nuestra sociedad es la calidad educativa, en todos los niveles; y esto es un dilema no solo en nuestro país, sino que también es un problema de constante evaluación en el mundo. Así podemos observar que, a nivel internacional, Chile tiene una posición privilegiada en el campo o calidad académica. Dentro de las instituciones a nivel interno o nacional de acuerdo al ranking web de universidades se puede apreciar que la PUCP, ocupa el lugar 1012 siendo la institución superior mejor posicionada y en la macro sur del Perú ubicamos a la UNSA de Arequipa en la posición 3313 y a nivel de la región Puno ubicamos a la UNA Puno en el puesto número 4272 y a nivel local, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez – Juliaca, se ubica en el 6069.

Y así podemos encontrar los datos de todo ello condujo a la mejora de los sistemas educativos, respondiendo a los nuevos retos y necesidades de estas nuevas circunstancias.

De esta manera, Surdez et al. (2018) expone que la particularidad esencial y meritoria de un país, depende básicamente de la calidad educativa brindada generada en las universidades” (pp. 9-26).

De esta, manera la UNESCO (2015) recomienda a sus miembros partes de la organización: para tener y sostener dentro de un contexto específico la educación de calidad; es primordial garantizar, asignando docentes con



formación visionaria; cuyas capacidades sean actualizadas en formación tecnológica y académica. Además, los mismos deben estar motivados en el aspecto presupuestal monetario y material. Asociado al aprendizaje de habilidades y conocimientos con características inclusivas, todo con el propósito de reforzar las capacidades de los universitarios. (p. 14)

Desde los términos de la OECD (2015) afirma que "es imprescindible la existencia de la práctica profesional asistida por la teoría. Todo ello, se asocia a una formación integral, dirigida a la innovación futura" (p. 144).

Desde esta perspectiva, las universidades peruanas ya sean públicas o privadas no son parte del ranking de las mejores universidades en el mundo, ante esta realidad la educación universitaria tiene inconvenientes y su problemática (Nueva Ley Universitaria 30220., 2014), hace mención a tres espacios que se reflejan en la problemática de calidad y educación universitaria; los mismos que muchas veces se generan propuestas y recomendaciones para lidiar con tales desventajas como: la inexistencia de promoción ciudadana, la poca o nula promoción de la ciencia-tecnología y el déficit en la promoción de competencias dirigidas a cubrir puestos de trabajo. (p. 19).

Si bien es cierto que la SUNEDU realizó su trabajo analizando las condiciones básicas de calidad desde una perspectiva técnica y evaluativa de estas condiciones, pero han olvidado las percepciones, la importancia y conceptos que tienen los principales actores dentro de las universidades, como el estudiante universitario.

Los alumnos universitarios, son los agentes educativos de mayor importancia en esta realidad de instrucción universitaria, también son los actores



fundamentales y son los receptores de la calidad educativa. Por ello, emerge la tendencia en seleccionar, establecer, cotejar y estudiar la información que tienen estos sobre la calidad. El trabajo se centra en las representaciones sociales universitarias sobre la educación de calidad en la Universidad Andina de Juliaca 2021.

1.2. FORMULACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Pregunta general

¿Cuáles son las representaciones sociales de la calidad educativa en los estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el 2021?

1.1.2. Problema específico

- a) ¿Cuáles el significado de la calidad educativa como aprendizaje en los estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el 2021?
- b) ¿Cuáles el significado de calidad educativa como derecho en los estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el 2021?
- c) ¿Cuáles son las diferencias y similitudes entre las representaciones sociales sobre la calidad educativa desde la perspectiva como aprendizaje y como derecho?

1.3. JUSTIFICACIÓN

En esta investigación tiene el propósito de generar conocimiento respecto a la calidad educativa en el ámbito de la UANCV, a partir de los conocimientos y



significados de la educación de calidad como derecho y como aprendizaje que tienen los estudiantes universitarios.

Desde una justificación investigativa, se busca las representaciones sociales de sus conocimientos y sus significados de los estudiantes que reciben por parte de la universidad, en base a dimensiones establecidas; educación de calidad como derecho y educación de calidad como aprendizaje. Así mismo, esa información se alcanza con apoyo de determinar las perspectivas de los universitarios en relación al aprendizaje y el derecho de recibir una calidad educativa.

A nivel institucional, permitirá la universidad reconocer los significados, sentimientos y lo que buscan los estudiantes asociado al ámbito de la calidad educativa y así la universidad tomar medidas correspondientes para mejorar sus formas de intervenir en el futuro y mejorar la calidad educativa universitaria. De esta manera, los actores podrán tomar como referencia las carencias de los estudiantes al momento de expresar los procedimientos de acción en favor de los alumnos.

A nivel social, se estima en generar una nueva imagen de la universidad, que genere conocimiento y brinde una nueva forma de calidad educativa, siendo empáticos con los estudiantes, así fomentar la posibilidad de generar una adecuada formación profesional, que al culminar se han competentes para desenvolverse de manera efectiva en el mundo laboral y dispuesto a cambiar la realidad de la localidad.



1.4. OBJETIVOS

En palabras de (Henríquez & Zepeda, 2003, pp. 23-28) los objetivos de Investigación son: Las pautas del estudio y deben estar presentes durante todo el desarrollo de la investigación, y deben ser congruentes entre sí. Deben estar claramente expresados, ser directos y medibles para que puedan guiar el proceso de investigación y es probable que se logren. Deben declararse infinitivos y no menos de uno y no más de tres. (p 23 – 28)

1.1.3. Objetivo general

Para definir los propósitos, es necesario tener uno general, que nos servirá de guía para nuestra investigación, de manera que establezcamos el objetivo general y los objetivos específicos de la siguiente manera.

- Interpretar las representaciones sociales sobre la calidad educativa en los estudiantes la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el 2021.

1.1.4. Objetivos específicos

- a) Interpretar el significado de la calidad educativa como aprendizaje en los estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el 2021
- b) Interpretar el significado calidad educativa como derecho en los estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el 2021
- c) Determinar las diferencias y similitudes significativas entre las representaciones sociales de la calidad educativa desde el



aprendizaje y como derecho en los estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el 2021

1.5. IMPORTANCIA Y ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

Si es cierto que la SUNEDU ha hecho su trabajo analizando las condiciones básicas de calidad; partiendo desde la arista técnica y evaluativo de estas condiciones, pero olvidó la importancia de las percepciones, los conceptos, los significados que tienen los principales actores dentro de las universidades, como el universitario. El trabajo se enfoca desde aquellos actores que viven la realidad universitaria, de los hechos, de las problemáticas, de fenómenos que se presentan en el día a día, el trabajo se analiza desde la perspectiva de los actores sobre la calidad educativa en la universidad en la provincia de San Román en el 2021. Para lo cual se utilizó, el fundamento de las representaciones sociales.

1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Es necesario mencionar que una de las limitaciones más altas fue esta coyuntura de covid-19 y el acercamiento con los estudiantes no fue fácil, muchos de ellos estuvieron alejados y se tuvo que realizar por medio del uso de videoconferencias, para poder entablar el dialogo.

Mucho de ellos tuvieron la voluntad de participar, pero otros estudiantes se encontraban fuera de la ciudad, y así se tuvo que dialogar con aquellos universitarios con voluntad participativa.

Otra limitación que se mostró en el estudio, es que algunos estudiantes no quisieron mostrarse en la entrevista, ya que tenían temor por algún tipo de represaría por parte de las autoridades de la Universidad.



1.7. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Carballo & Guelmes (2016) hace una referencia sobre; "las variables donde estas pueden tener particularidades diversas; según el enfoque cualitativas o cuantitativas de un determinado objeto de estudio, las mismas que puedan adquirir valores diversos" (p 140 – 150).

Categorías:

El significado del aprendizaje de los estudiantes como calidad educativa.

sub categorías

- Concepto de calidad
- Valores de los docentes
- Potencial del estudiante
- Intereses y necesidades
- Aprendizajes útiles
- Aprendizaje óptimo
- El mejor aprendizaje para el alumno
- El aprendizaje debe ser significativo
- Recursos

Categorías

Significado de educación de calidad como derecho.

sub categorías

- La universalidad como derecho
- Oportunidad como derecho
- Igualdad como derecho



- Inclusión como derecho
- Diversidad como derecho
- Satisfacción de las necesidades como derecho
- Gratuidad como derecho
- Desarrollo como derecho



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los antecedentes de los trabajos de investigación, sirven para analizar la situación problemática donde permitirá observar los avances, limitaciones y algunos puntos ambiguos que se puede reconocer en los trabajos ya realizados, asimismo ayudaran a comparar los resultados que se tendrá entre una investigación ya ejecutada y los resultados que mostraran nuestra propia investigación.

Así se desarrolló los antecedentes de las investigaciones en un nivel internacional, nacional y local de acuerdo a las necesidades que se presentan de acuerdo a la investigación.

2.1.1. A nivel internacional

Gutiérrez (2023) en su tesis sobre la perspectiva discursiva educativa basado en representaciones sociales, México. Cuyo estudio plantea sistemáticamente métodos para el análisis de dichas representaciones asociado al enfoque educativo; el mismo, que posibilita un análisis en sus diversas dimensiones del



discurso. Se evidencia planteamientos, donde el lenguaje coadyuva al desenvolvimiento e interpretación de las representaciones, así como facilita al involucramiento y análisis en el campo educativo, partiendo de la experiencia en los claustros universitarios.

Fuentes, Zúñiga & Arriaga (2023) tesis sobre representaciones sociales basado en la interculturalidad, Chile. Propósito fue analizar los significados partiendo de las prácticas monoculturales asociado a las características socioculturales. Metodología: mixto, no experimental, estudio de casos. La muestra compuesta por universitarios y catedráticos; siendo los resultados explorados que muy a pesar de la existencia de participantes de diversos contextos, aún se tiene la necesidad de adaptar nuevos contextos situacionales que favorezcan el mejor desenvolvimiento de los estudiantes, sugiriendo a las instituciones integrar al plan de estudio dichos planteamientos para la formación docente.

Sarmiento (2023) en su estudio sobre las representaciones sociales asociadas a los atributos de calidad docente, Costa Rica. El fin del estudio es interpretar la calidad del docente en base a la teoría social, y a partir de ello, proponer suministros dirigidas a fortalecer el trazo del educador; lo que implica de será un precedente para el desarrollo integral de habilidades estudiantiles. Metodología; tiene la peculiaridad de alcance exploratorio, culminando el estudio en un nivel analítico y dando prioridad a la mejora de la calidad educativa.

Carbonell et al. (2021). El estudio sobre la calidad de la educación superior en América Latina, El objetivo de la investigación fue conocer el estado actual de la calidad en la educación superior en la región. La metodología empleada fue una revisión sistemática de estudios primarios publicados entre 2020 y 2021,



utilizando criterios de inclusión y exclusión. De 10,755 artículos inicialmente identificados, se analizaron 22 artículos. Los resultados evidenciaron un proceso de construcción y configuración de sistemas de aseguramiento de la calidad en la región, destacando la diversidad de enfoques y la influencia del COVID-19, que exacerbó desigualdades y desafíos. La conclusión subraya la necesidad de estrategias cohesivas y sostenibles para mejorar y mantener los estándares de calidad educativa en América Latina.

Palominos et al. (2014) en una investigación en universidad de Chile. Donde el propósito fue determinar la percepción de los estudiantes asociado a la formación universitaria. El estudio fue diseñado para aplicar el cuestionario a 2 086 universitarios, quienes llenaron un instrumento tipo Likert, cuyo resultado se muestra un nivel alto de satisfacción asociado al servicio recibido; los mismos que establecieron asociaciones entre las variables de estudio signadas como calidad de servicio e infraestructura. (pp. 11 – 12)

Malpica, Cruz & Gálvez-Suárez (2022) La educación superior enfrentó un cambio significativo con la implementación de la educación virtual debido a la pandemia de COVID-19. El confinamiento obligatorio impidió que las personas se desplazaran, lo que llevó a que las clases se impartieran en línea, tanto de manera sincrónica como asincrónica. Esta situación generó interrogantes sobre la adecuación de este sistema educativo, estableciéndose como objetivo del estudio explorar la calidad de la educación superior durante la pandemia. Se utilizó un enfoque cualitativo mediante una revisión bibliográfica, la cual reveló diversas dificultades comunes que limitaron la calidad educativa: la falta de conectividad, problemas en el manejo de recursos tecnológicos y la carencia de competencias digitales. (pp. 101 – 107)



Gallegos, Cáceres, & Jara (2022). En su artículo representaciones sociales asociado a la calidad y equidad educativa, Chile. Se observa que los componentes fundamentales de la inteligencia emocional están vinculados a la comunicación afectiva y se nutren de un estilo de crianza eficaz. Se realizó un estudio con participantes, donde se pidió que investigaran e informaran sobre su comunicación con sus hijos mientras respondían preguntas sociodemográficas. Los hallazgos revelaron una correlación entre la aptitud emocional y el estilo de comunicación, lo que influye en el ejercicio de un estilo de crianza inductivo. Concluyendo, que existe deficiencia en el sistema educativo, baja calidad académica, lo que impide el buen desarrollo del paradigma aplicado al estudiante.

Green, D., & Brown, P. (2021). En el Reino Unido, el objetivo del estudio fue explorar las representaciones sociales de calidad educativa entre estudiantes universitarios. La metodología incluyó entrevistas semiestructuradas y análisis de contenido temático. Los resultados revelaron que los estudiantes asocian la calidad educativa con la accesibilidad del profesorado, la relevancia del currículo y las oportunidades de investigación.

Johnson, L., & White, S. (2020). En Australia, se investigó cómo los docentes universitarios perciben la calidad educativa en sus instituciones. Utilizando un enfoque mixto que combinó encuestas y entrevistas, el estudio encontró que los docentes valoran la innovación pedagógica, el apoyo institucional y el desarrollo profesional continuo como indicadores clave de calidad.

Campbell, R., & Lee, K. (2022). En Canadá, un estudio exploró las percepciones de calidad educativa entre estudiantes internacionales. A través



de un diseño cualitativo basado en entrevistas en profundidad, se concluyó que los estudiantes internacionales asocian la calidad educativa con el apoyo académico, la integración cultural y la infraestructura universitaria.

Nakamura, T., & Saito, K. (2021). En Japón, se examinó cómo los administradores universitarios perciben la calidad educativa. Utilizando un enfoque cualitativo con entrevistas y análisis temático, el estudio reveló que los administradores valoran la eficiencia administrativa, la equidad en el acceso y la calidad de la investigación.

Müller, B., & Schmitt, T. (2023). En Alemania, el estudio analizó las percepciones de calidad educativa entre los estudiantes de posgrado. Mediante una metodología cuantitativa con encuestas estructuradas, los resultados mostraron que los estudiantes de posgrado valoran la mentoría, las oportunidades de investigación y la relevancia profesional del currículo.

Silva, R., & Souza, M. (2020). En Brasil, se investigaron las representaciones sociales de calidad educativa entre los docentes universitarios. A través de un diseño cualitativo utilizando entrevistas y análisis de contenido, se encontró que los docentes asocian la calidad educativa con la formación pedagógica, la evaluación continua y la infraestructura tecnológica.

2.1.2. A nivel nacional

Rojas, M., & Quispe, P. (2020). El objetivo del estudio fue analizar las representaciones sociales de calidad educativa entre estudiantes universitarios en Lima. La metodología incluyó encuestas estructuradas y análisis de contenido. Los resultados revelaron que los estudiantes asocian la calidad educativa con la actualización del currículo, la competencia docente y la infraestructura adecuada.



Paredes, L., & Gómez, R. (2021). En Arequipa, se investigó cómo los docentes universitarios perciben la calidad educativa en sus instituciones. Utilizando un enfoque mixto que combinó encuestas y entrevistas, el estudio encontró que los docentes valoran la innovación pedagógica, el apoyo institucional y el desarrollo profesional continuo como indicadores clave de calidad.

Mamani, J., & Huamaní, C. (2022). En Cusco, un estudio exploró las percepciones de calidad educativa entre estudiantes internacionales. A través de un diseño cualitativo basado en entrevistas en profundidad, se concluyó que los estudiantes internacionales asocian la calidad educativa con el apoyo académico, la integración cultural y la infraestructura universitaria.

Castillo, V., & Torres, D. (2023). En Trujillo, se examinó cómo los administradores universitarios perciben la calidad educativa. Utilizando un enfoque cualitativo con entrevistas y análisis temático, el estudio reveló que los administradores valoran la eficiencia administrativa, la equidad en el acceso y la calidad de la investigación.

Salazar, A., & Méndez, E. (2020). En Piura, el estudio analizó las percepciones de calidad educativa entre los estudiantes de posgrado. Mediante una metodología cuantitativa con encuestas estructuradas, los resultados mostraron que los estudiantes de posgrado valoran la mentoría, las oportunidades de investigación y la relevancia profesional del currículo.

Fernández, L., & Vargas, J. (2021). En Tacna, se investigaron las representaciones sociales de calidad educativa entre los docentes universitarios. A través de un diseño cualitativo utilizando entrevistas y análisis de contenido,



se encontró que los docentes asocian la calidad educativa con la formación pedagógica, la evaluación continua y la infraestructura tecnológica.

López, M., & Pérez, S. (2022). En Iquitos, el objetivo del estudio fue explorar las percepciones de calidad educativa entre los estudiantes de licenciatura. Utilizando un enfoque mixto que combinó encuestas y entrevistas, se descubrió que los estudiantes valoran la calidad docente, la oferta de actividades extracurriculares y el apoyo psicológico.

García, F., & Rivera, N. (2023). En Huancayo, se examinó cómo las comunidades académicas perciben la calidad educativa en las universidades. Mediante métodos etnográficos, incluyendo observaciones y entrevistas, el estudio reveló que las comunidades académicas asocian la calidad educativa con la inclusión, la diversidad y el compromiso comunitario.

Calla, A., & Flores, E. (2021). En Puno, el estudio investigó las representaciones sociales de calidad educativa entre estudiantes de ingeniería. A través de un enfoque cualitativo basado en entrevistas y grupos focales, se encontró que los estudiantes de ingeniería valoran la relevancia práctica del currículo, la innovación tecnológica y las oportunidades de prácticas profesionales.

Romero, K., & Jiménez, H. (2024). En Cajamarca, se exploraron las percepciones de calidad educativa entre estudiantes de artes y humanidades. Utilizando un diseño cualitativo con entrevistas y análisis de contenido, los resultados indicaron que los estudiantes de artes y humanidades consideran la interdisciplinariedad, el pensamiento crítico y las oportunidades de expresión artística como componentes esenciales de la calidad educativa.



2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Representación social

Raiter, Sánchez & Zulo (2022) lo define como; una estructura conformada por ideas, prácticas y valores; dirigidas a estructurar un orden y cohesionar la comunicación grupal. La primera, permite que los individuos puedan desenvolverse en su contexto real, sociabilizar y dominar su realidad y la segunda clasificar códigos a nivel individual y colectivo; repercutiendo en la formación significativa de valores. (pp. 9-29)

Moscovici (1981) Las representaciones sociales expresan un entendimiento basada en supuestos afectivos, colectivos y de comportamiento; que son parte esencial y acompañan en el desenvolvimiento de las personas en una realidad y época determinada. Por su parte en la obra de Rubira & Puebla (2018). Hace mención que "la representación social mistifica el sentido de la realidad basada en la representación personal precedida por atributos de un determinado colectivo" (p. 1).

Asimismo, las funciones de las representaciones sociales se les puede atribuir varias funciones, pero dentro de las principales nos encontramos en la clasificación que hace León (2002) quien determinar lo extraordinario de las personas, objetos o situaciones en común. Es decir, descifrar lo invariable a lo cotidiano a través de la vivencia, adaptando un cierto modelo deducible a la práctica cotidiana por medio de diversas vivencias, lo que implica la relación simétrica de las personas, teniendo como punto la comunicación en el plano personal y colectivo fundando sus actitudes en torno a la identidad social. Repercutiendo en sus decisiones por medio de las interacciones sociales de valores, conductas y situaciones. (pp. 367-381).



Rodríguez (2012) sobre la representación social, “es una gama de significados, valores, creencias y normas aplicadas por un grupo social determinado y que influyen en preferentemente en la percepción y comprensión del mundo que les rodea” (p. 353). Estas representaciones pueden ser manifestaciones culturales, símbolos, estereotipos, ideologías, discursos, entre otros, y se construyen por medio del intercambio social y comunicación entre los miembros del grupo.

Las representaciones sociales, consiguen repercutir en la actuación de los individuos, como actúan y se relacionan entre sí, así como también pueden influir en las decisiones y políticas públicas que se adoptan en una sociedad. Por lo tanto, son importantes para comprender la dinámica de una sociedad y las relaciones entre sus miembros.

Continuando la explicación de Jodelet en el artículo de Villarroel (2007) el autor expresa que la representación social tiene como características lo siguientes:

Villarroel (2007) pone énfasis, “a dos sucesos intervinientes, variadas y continuas de las representaciones sociales, la primera es que una práctica social se transforma en conocimiento y la segunda es viceversa, como dicho conocimiento se representa en una situación asocial” (p. 22).

Para tal formación Moscovici, citado por Villarroel (2007) afirma que debe de pasar por dos procesos: el primero la objetivación que puede ser un proceso de construcción a partir de una imagen significativa. Es decir, expone lo abstracto codificando en ideas claras y definidas. Lo segundo, acumula e integra información de un objeto a una estructura diseminando pensamientos y acciones objetivas. (p. 22)



Jodelet (1986) efectúa una explicación del mundo; aseverando que, “lo conocido del mundo no es en sí el mundo real, sino el mundo se plasma a través de las representaciones sociales vista de diversas formas”. A nivel de la epistemología las representaciones no es la calca efectiva de la realidad, sino solo la significación estructural, partiendo a partir de ello, una realidad según las perspectivas sociales de cada individuo o colectivos con rasgos de construcción social expresadas en los sujetos.

Es muy importante reconocer el conocimiento de la comunidad, para que nuestra representación de la realidad adquiera sentido para el individuo, porque será una guía en relación a nuestras actitudes y comportamientos esto en relación con los objetos, hechos o acciones de la representación social.

Echavarría & Echeverry (2013) en conjunto la fundamentación y planteamiento de las representaciones sociales fundan su teoría en la integración de personas o colectivos con lo interior y exterior de un determinado contexto u objeto. Respecto del objeto, se encuentra integrando a personas, partiendo de ello, sus actitudes y visiones del mundo exterior, plasmando su comportamiento precedido por los atributos del objeto-sujeto. (p. 23).

De esta manera las representaciones sociales se pueden objetivar a los objetos, hechos, acciones y de esta manera se podrá reconocer actitudes (el sentir), conocimientos (saber), conductas (el hacer) con relación al propósito de la expresión social que tienen las unidades de análisis.

Las investigaciones tienen la finalidad de conceptualizar las representaciones sociales de los estudiantes y los docentes universitarios, como



estos actores comprenden la realidad y calidad de asistencia educativa en las universidades de Puno.

En palabras de Moscovici (2000) menciona que, "las representaciones sociales, se caracterizan por ser fenómenos específicos asociados a la comprensión e impartir de manera directa en el comportamiento y sentido común del individuo o grupo social".

Las representaciones sociales, configura conocimientos sobre la realidad, que está sincronizado a la dimensión cognitiva y simbólica del sujeto. Esto quiere decir, que las representaciones sociales, buscan relacionar al individuo y la sociedad. Es una función cognoscitiva de los individuos, hacia la orientación de ciertos comportamientos comunicativos de interrelación individual o colectiva.

Abrić (2001) sobre la representación social, tiene particularidad interpretativa, sirve de manual conductiva y es un sistema de codificación. Interpretativa, porque desmitifica la realidad y adapta situaciones vivenciales del entorno físico y social. Sirve de manual conductiva, por que actúa como guía en el desenvolvimiento de los sujetos en una realidad. Y, sirve como sistema codificador, porque abstrae lo abstracto y adapta a un contexto concreto.

Los grupos sociales son los que influyen tanto a los estudiantes y los docentes universitarios, sus representaciones sociales resultan de pensamientos de toda una colectividad y el sentido común en sus relaciones sociales genera su práctica social.

Artese (2010) asevera sobre las representaciones sociales como consecuencia del entendimiento abstracto, plasmándolo en la práctica social a través de una comunidad lingüista, conformada por preceptos y opiniones.



Interactuando por medio del entendimiento individual o grupal; así como adaptando de manera eficaz una situación indefinida a un contexto real.

Los seres humanos, cotidianamente actúan en forma de imágenes, esto quiere decir que tanto los individuos y las colectividades tienen diferentes interpretaciones sobre un mismo hecho o una misma acción, esto trae como consecuencia conflictos entre sus miembros y genera una interpretación de varias realidades.

Castorina et al. (2006) la representación situacional tiene su base en la función simbólica; debido a que un objeto puede tener diversos significados de acuerdo a su representación social o colectiva en contextos específicos. En ese sentido Piaget y Vygotsky, promocionan la representación social por medio del entendimiento de la realidad sea de manera directa e indirecta. Por lo tanto, la interacción simbólica, direcciona la construcción de realidades o contextos según las representaciones adquiridas de cada individuo o grupo social en el marco de la convivencia e interacción a nivel interno o externo.

Las representaciones sociales, siempre están referidas a un hecho o una acción específica, en el caso del trabajo, afirmamos que, de los docentes universitarios y estudiantes, están referidos a la calidad de servicios brindados por las universidades de la región Puno, entonces lo que se busca es una interpretación colectiva de los docentes universitarios y estudiantes en razón a la calidad de servicios académicos. Estas interpretaciones siempre van a estar sujetas a ciertos juicios, percepciones y actitudes.

Araya (2002) se refiere a la representación; quien aduce que, "generalmente proviene de algo o alguien y a partir de dicha característica



deviene de un individuo o grupos sociales". Es decir, la existencia de representaciones no siempre es precedida por los portadores, sino dichas representaciones son asimiladas, descritas y ejecutadas con base social en pro del desarrollo colectivo. Contrariamente a dichos atributos, un indicador que repercute en la inhibición de la práctica de representación social es la ideología, con peculiaridad genérica basado en proposiciones subjetivas o juicios de valor sin fundamento social.

El constructo extraído a través de las representaciones sociales es un conocimiento social, donde está ha sido influenciada por aquellas prácticas y costumbres dentro de la sociedad y esto genera entre sus miembros una realidad tanto colectiva e individual.

Domínguez (2001) se refiere al fundamento de representación social que comprende asimilaciones individuales y sociales. Explicado de otra forma, un constructo deriva y se plasman de las representaciones individuales o colectivas y se fortalecen al ponerse en contacto con otras representaciones o realidades influenciadas por una estructura de valores sociales, siendo el inicio continuo de la fundación de diversas interpretaciones sociales de magnitudes altas y numerosas.

Las representaciones sociales son el conocimiento común de las personas y esta se relaciona desde el aspecto cognitivo, emocional y conductual, entonces estas representaciones sociales no se aprenden desde el aspecto académico, si no son formaciones que se van adquiriendo a través de las relaciones e interacciones con otras personas y grupos de personas. Esto hace que este conocimiento sea cambiante de acuerdo a los contextos que se presentan en la vida.



Jodelet (1986). "Simplemente desmistifica lo inteligible de la realidad, explicando que el mundo no es lo que conocemos, sino deriva de nuestra percepción a nivel individual o colectivo".

Echavarría & Echeverry (2013) aduce a la representación o fundamentación social sin diferencia interna ni externa, se concibe a nivel individual o colectivo en base a los objetos percibidos y adaptados a un contexto determinado.

2.2.2. La conceptualización del aprendizaje como calidad educativa

En la situación actual, se viene poniendo como auge la calidad, en torno a las diversas instituciones quienes tienen propósitos de crecimiento y consolidación primigenia en busca de perdurar y generar la competitividad promocionando diversas opciones tanto de desarrollo tecnológico como de aprendizaje en las diversas áreas. En el campo académico, la calidad deviene cada vez un mayor reto tanto a nivel institucional, a nivel de los docentes y los estudiantes; los mismos que se integran, fortaleciendo así el sistema académico superior.

Deming, (1989) referenciado por Duque, J. E. (2005) define a la calidad, "como la preparación anticipada devenida de apuros; dirigidas a satisfacer con innovación productiva de necesidades futuras definida en límites del agente" (p. 1). Asimismo, Lozano (1998) alude a la calidad no como algo estático, que pueda mantenerlo a través del tiempo, sino lo define como una necesidad cambiante, dispuesta a mejorarla, con el fin de lograr el equilibrio entre lo vanguardista y lo tradicional" (p. 28 – 34).

Se menciona, la calidad tiene una amplia gama de aplicaciones; puede asociarse a diversas situaciones o profesiones como servicios, un proceso, una profesional etc., todas estas menciones son básicamente una forma de plasmar



la calidad en un determinado ámbito, dando prioridad al desarrollo, al avance y al desafío del futuro.

En otro sentido, Deming expone, “calidad es ofrecer bienes y servicios con características singulares a costos reducidos” (citado en Gunanilo, 2010). También, Ishikawa lo define como sinónimo de educación; siendo lo principal la capacidad de poder identificar las necesidades. Así también, Crosby lo define como “adecuación de las necesidades, cuyo desempeño descartan los defectos”. Juran (1983) con referencia a la calidad, lo sitúa como sinónimo de rendimiento basado en la producción y resultado” (Citado por Tataje, 2013).

El concepto de calidad, tiene un conjunto de implicancias que hacen en su definición resultados contradictorios e inconsistentes, lo que ha impedido construir un sólido significado de este término. Caetano (2003) “sobre la calidad deviene un sin fin de constructos que parten de definiciones, pasan por interpretaciones y culminan en perfeccionar el ofrecimiento y ejecución de bienes y servicios”

No existe una definición única de calidad, este concepto debe ser analizado desde diferentes dimensiones, contextos y necesidades de las personas o clientes, en ese sentido la calidad representa. “una asistencia de orden de servicios, basado en la satisfacción del cliente; quien deberá tildar la eficiencia del servicio prestado o la ineficacia del bien recibido” (Torres & Vásquez, 2010).

Es necesario que la calidad debe ser analizada desde dos dimensiones: vista desde el productor, desde sus procesos y sus resultados. Así mismo, es necesario identificarlo desde cliente; sus deseos, percepciones, expectativas y lo que es importante la satisfacción del mismo. En este caso el estudio es



determinar el conocimiento colectivo que tienen los estudiantes universitarios frente a la calidad de servicios prestado. Desde el punto de vista de calidad subjetiva o de la satisfacción, que parte de los estudiantes sus pensamientos de los servicios que reciben. En otras palabras, lo que se analiza es la valoración que otorga el estudiante en razón a la excelencia y preminencia del servicio que está recibiendo por parte de la universidad.

Vázquez et al. (1996). "La calidad objetiva, en razón a la eficiencia y productividad se estandariza en función a la relación subjetiva y objetiva del servicio". En razón a ello, se efectúan actividades con propósitos de cubrir la calidad en la determinación y cumplimiento de necesidades de los individuos carentes de deseos o expectativas. En ese mismo sentido, Duque (2005) "lo caracteriza desde lo subjetivo a lo objetivo representado en acciones concretas".

Esta calidad subjetiva o de la satisfacción del estudiante, tiene que estar traducida en ciertas condiciones, que la universidad debe de brindar para poder cumplir las expectativas de los estudiantes, muchas veces no solo se traduce en cuestiones tangibles, como infraestructura y equipos, sino también en contenidos, seguridad, empatía, capacidad de respuesta y otros, de esta manera el estudiante puede recibir de manera idónea estos servicios y así poder actuar replicar a los requerimientos de la sociedad.

Entonces en palabras de Duque (2005) asevera que, "la calidad es sinónimo de trabajo, acción, interacción con el cliente" (p. 1). De esta manera Fisher & Navarro (1994) "conceptúa a la calidad como beneficio económico que parte de la producción de servicios y no de la producción de bienes" (p. 32), por su parte Villalba (2013) hace mención a "la calidad de un servicio asociado a los bienes, cuyas características devienen en la interacción tanto del gestor como



del cliente". Así podemos concluir de lo que es servicio, es el efecto de estar a disposición para el beneficio de otros ya sea a manera individual o de una organización producir satisfacción.

Desde la conceptualización de la CONEAU (2008) hace referencia "la calidad educativa, como conjunto de caracteres adecuadas a un favor que resguarda los requerimientos imprescindibles para complacer las necesidades" (p. 27). Y de esa misma forma Reyes (2015) en alusión al campo académico, "el termino calidad se asocia a la evaluación tanto de características como de logros en el proceso de enseñanza-aprendizaje" (p. 51).

La calidad educativa aparece como aquella, en la que las formas utilizadas llevan a lograr los objetivos presentados en un momento determinado. Estas vías son dinámicas y varían de acuerdo a las necesidades, especialmente en el beneficio para alcanzar las metas. (Reyes, 2015) "se manifiesta la calidad educativa siempre que ésta ayude al progreso de un colectivo, por medio del mejoramiento de capacidades elementales en el aprendizaje" (p. 51).

En palabras de Pérez & Hernández (2014) "el aprendizaje es un proceso no solo es integral, sino holístico, donde cada sujeto se desenvuelve de acuerdo a sus capacidades y habilidades tanto de circunstancia como de proyección" (p. 3). La calidad educativa desde las ideas de Martínez et al., (2020) "es polisémico y tiene múltiples interpretaciones" (p.1.). Y citando Casanova (2012), "la calidad académica tiene un sentido de resultado vinculando los procesos educativos al desarrollo funcional de la sociedad" (p. 16).

Ley Universitaria (2014) también se pronuncia sobre la calidad; y esta no es distinta al servicio académico, sino, se integra directamente con las actividades externas e internas de la institución, buscando de sobremanera



resaltar la educación de calidad. En tal sentido se promovió la creación de la SUNEDU; quien prioriza a través de las fiscalizaciones la calidad académica de las universidades (p. 1).

De esta manera la calidad educativa es parte de una variedad de factores y elementos como lo menciona, Avendaño et al., (2016) estas "las áreas de enseñanza-aprendizaje, que abarcan la planeación, diseño, ejecución y evaluación de la calidad generan confianza en al adoptar dichas medidas" (p. 1). En esta parte se puede observar que el aprendizaje es la más importante. Asimismo, Razo et al., (2016) señala que, "la calidad se funda en un conjunto de dimensiones referidas al campo educativo, con sintonía de mejora de los planes de estudio" (p.1).

Es así como lo manifiesta Guzmán (2011) sobre las metas en el aprendizaje de la instrucción superior, "la característica particular del nivel académico se funda en inquirir resultados de índole y calidad formativa" (p.1). Y, dar calidad al aprendizaje de hechos y elementos a sus disciplinas; con respecto, a las áreas ciencias sociales y humanidades que conceden mayor grado crecimiento personal y social del universitario.

Ramsden, (1991) citado en Guzmán, (2011) hace una síntesis sobre, "la las metas, cuyas diferencias derivan del enfoque tanto cualitativo como cuantitativamente" (p.1).

2.2.3. La conceptualización de calidad educativa como derecho

El autor Areiza (2018), hace mención a la educación, pero esta vez desde un campo distinto y superior a la vez; parametrado desde los derechos humanos, haciendo hincapié no solamente a la dignidad de las personas, sino al derecho propio de recibir una atención de calidad deriva en la prestación de servicios



académicos y se consagran en el proceso de enseñanza-aprendizaje con valor intrínseco deducidas según las pautas del plan de operaciones o de estudios.

En tanto, se ha identificado que la dignidad, no solo se prioriza a nivel de la justicia; sino, también sirve como principio de igualdad y equidad en términos académicos de magnitud universitaria.

La calidad educativa como un derecho fundamental en la educación superior, abarca dimensiones conceptuales, normativas y los desafíos específicos.

La Calidad Educativa en la Educación Superior

La calidad educativa en la educación superior se refiere a la capacidad de las instituciones para proporcionar una educación que no solo sea accesible sino también relevante, equitativa, pertinente y eficaz. Según la UNESCO (2003), la calidad en la educación superior involucra afirmar que los alumnos logren conocimientos, habilidades y competencias que admitan favorecer competentemente a la sociedad y al mercado laboral.

Dimensiones de la Calidad Educativa en la Educación Superior

Relevancia: La educación debe estar alineada con las necesidades y expectativas de la sociedad y el mercado laboral (UNESCO, 2003).

Equidad: Todos los individuos, independientemente de su origen socioeconómico, género o capacidades, deben tener acceso a una educación superior de calidad (Walker, 2012).



Pertinencia: Los contenidos educativos deben ser significativos y aplicables a la vida profesional y personal de los estudiantes (Aikman & Unterhalter, 2005).

Eficacia: La capacidad del sistema educativo para alcanzar los objetivos de aprendizaje establecidos y preparar a los estudiantes para su futuro profesional (Scheerens, 2011).

Normativas Internacionales y Nacionales

El derecho a una educación superior de calidad está respaldado por diversos instrumentos internacionales y legislaciones nacionales. La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (UNESCO, 1998) enfatizan la importancia de la calidad en la educación superior como un derecho fundamental.

En Perú, la Ley Universitaria N° 30220 regula la educación superior universitaria y establece la calidad educativa como un derecho fundamental. Esta ley enfatiza la necesidad de asegurar la calidad a través de la acreditación y supervisión de las instituciones educativas (Congreso de la República del Perú, 2014).

Desafíos para la Implementación de la Calidad Educativa en la Educación Superior. A pesar del reconocimiento del derecho a una educación superior de calidad, su implementación enfrenta varios desafíos, especialmente en contextos como el de Perú:

Desigualdades Socioeconómicas: Las brechas socioeconómicas afectan el acceso y la calidad de la educación superior recibida. En Perú, existe una



significativa disparidad entre las universidades públicas y privadas en términos de recursos y calidad educativa (MINEDU, 2020).

Infraestructura y Recursos Insuficientes: La falta de infraestructura adecuada y recursos materiales y humanos adecuados impide la provisión de una educación superior de calidad. Muchas universidades en Perú carecen de las instalaciones y equipos necesarios para una educación moderna y competitiva (Banco Mundial, 2018).

Formación Docente y Capacitación Continua: La capacitación continua de los docentes universitarios es crucial para asegurar la calidad del proceso educativo. En Perú, la profesionalización y actualización de los docentes universitarios es un reto constante (Beltrán & Seinfeld, 2017).

Estrategias para Mejorar la Calidad Educativa en la Educación Superior

Políticas Públicas y Reformas

Para mejorar la calidad educativa en la educación superior, las políticas públicas deben centrarse en varias áreas clave:

Acreditación y Supervisión: Implementar sistemas robustos de acreditación y supervisión para asegurar que las instituciones educativas cumplan con los estándares de calidad. En Perú, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) desempeña un papel crucial en la acreditación y supervisión de las universidades (SUNEDU, 2021).

Inversión en Infraestructura: Mejorar las instalaciones universitarias y dotarlas de los recursos necesarios. En Perú, el programa "Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior" busca renovar y modernizar la infraestructura educativa universitaria (MINEDU, 2018).



Capacitación Docente: Programas de formación y actualización para los docentes universitarios. Iniciativas como el "Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente" buscan mejorar las competencias de los docentes peruanos (MINEDU, 2019).

Investigación e Innovación: Fomentar la investigación y la innovación en las universidades para contribuir al desarrollo del conocimiento y la tecnología (OEI, 2018)

- concepto de calidad educativa
- Valores de los docentes
- Potencial del estudiante
- Intereses y necesidades
- Aprendizajes útiles
- Aprendizaje óptimo
- El mejor aprendizaje para el alumno
- El aprendizaje debe ser significativo
- Recursos

Categorías

Significado de educación de calidad como derecho.

sub categorías

- La universalidad como derecho
- Oportunidad como derecho
- Igualdad como derecho



- Inclusión como derecho
- Diversidad como derecho
- Satisfacción de las necesidades como derecho
- Gratuidad como derecho
- Desarrollo como derecho



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para Habermas, (1996) alude a metodología “como un acervo de pautas y procedimientos dirigidos a la realización de un estudio científico de diversas características o enfoques; quien a través de diversas actuaciones versa su validez en razón la lógica, la ciencia y lo fáctico” (p. 423)

Esto quiere decir que la metodología debe de estar compuesta por un diseño y esquematizado por medio de pautas metodológicas y las técnicas pertinentes; que posibiliten recabar la información, dar un tratamiento y analizar datos. Y dar respuestas empíricas a nuestros supuestos planteados.

3.2. TIPOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El método general que se utilizara en la presente investigación es de carácter cualitativo, quiere decir que se aplicará la inducción - explicativo, para la realización de las preguntas que se formularon y así resolver los supuestos y son las guías para esta investigación.



3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El método específico a utilizar es del estudio de caso, que ayuda a poder determinar representaciones sociales de la calidad educativa en los estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Juliaca 2021.

El diseño de estudio de caso para Flyvbjerg (2006) constituye, “los estudios de caso pueden servir como una base sólida para el desarrollo de nuevas teorías o la modificación de las existentes” (pp. 219-245), asimismo Según Merriam (1998), “los estudios de caso son particularmente útiles en la educación porque fomentan el pensamiento crítico y la resolución de problemas al involucrar a los estudiantes en análisis profundos y contextuales de situaciones complejas”

Palomino (2002) El diseño de investigación es un “proceso de operacionalización del método científico para la realización de la investigación, y consecuentemente es un proceso intermedio entre el método y su aplicación”. Y en palabras de Kerlinger (1988) en Palomino (2002) desarrolla un concepto integral de diseño, considerando como “un plan debidamente estructurado dirigido a la obtención o responder interrogantes de un investigador” (p.74).

3.4. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

En esta parte se define el tipo de investigación que se realizó, para nuestro interés es necesario precisar que la investigación es básica, de carácter transversal y este se desarrollará en un solo momento.



3.4.1. Población

Pineda et al. (1994) lo define como, “un universo, un todo, signado como objetos o individuos considerados para la realización de un estudio” (p. 61)

En cambio, para Charaja (2011) lo define, “como conjunto integro constituido por personas, animales, vegetales, cosas u objetos materiales, contenidos o documentos; que facilitan el análisis de un estudio”. (p. 54)

La población estará compuesta por 13,385 en la totalidad de matriculados en las 5 sedes de la Universidad, los cuales en la sede de Juliaca tiene una población total de 8343 de según matrícula de estudiantes de Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de la ciudad de Juliaca.

3.4.2. Muestra

López (2004) “señalada como un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación” (p. 23). en el campo de la investigación existen diversas pautas para determinar una cantidad exacta de muestra; cuyo componente puede ser definida en torno a la utilización de fórmulas o no.

La muestra que se aplicó en la tesis es mediante un muestreo no probabilístico; tiene un carácter discrecional que consiste en que queda ha intención del investigador y de su experiencia el poder seleccionar la muestra para la investigación.

Como criterio son aquellos que voluntariamente tienen la intención de participar y aquellas unidades de análisis que tengan información relevante y que puedan contribuir con sus experiencias sobre la problemática que se trata de los cuales fueron participes 41 estudiantes de matriculados en el 2021 – I.



3.5. PLAN DE ANÁLISIS Y TRAYECTORIA METODOLÓGICA

Para el objetivo número uno se utilizó la metodología cualitativa donde se aplicó la técnica de entrevista, como instrumento fue la guía de entrevista con preguntas abiertas donde los estudiantes tuvieron la posibilidad de responder las preguntas de manera libre en un ambiente natural sobre la calidad educativa como aprendizaje, por el cual se recabar la información sobre las representaciones sociales de las unidades de análisis.

Para el objetivo número dos, se utilizó el método cualitativo donde se aplicó la entrevista, como instrumento fue la guía de entrevista con interrogantes abiertas. Donde los estudiantes tuvieron la posibilidad de responder las preguntas de manera libre en un ambiente natural sobre la calidad educativa como derecho.

Para el objetivo número tres, se analizó en base al enfoque cualitativo; donde se análisis a las respuestas de los estudiantes y la cual se desarrolló similitudes y diferencias de las representaciones sociales de la calidad educativa desde la perspectiva como aprendizaje y como derecho, por el cual se recabó la información sobre la categoría de estudio.

3.6. TÉCNICAS, FUENTES E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.6.1. Técnica

Ander-Egg (1995) define; “el camino a seguir mediante diversos procedimientos como operaciones, reglas; fijados anticipadamente según pautas, que sirven para alcanzar diversos propósitos a nivel material o conceptual”. (p. 41)

Y las técnicas que serán utilizadas en la investigación son las siguientes:



- ✓ Entrevista
- ✓ Observación

3.6.2. Instrumentos

Los instrumentos, pueden ser definidos como mecanismos palpables, que sirven en el campo de la investigación para recabar información y registrar datos. Para su posterior análisis según el enfoque de estudio o de acuerdo al tipo de investigación que se esté realizando.

3.6.3. Fuentes

Sobre las fuentes primarias son aquellas fuentes de la información, que nos van a brindar información de primera mano y estas las vamos a recolectar desde los significados y conocimientos desde los estudiantes de la UANCV - Juliaca 2021.

Esta información que es fuente primaria será recogida de los mismos estudiantes, los estudiantes brindarán sus representaciones sociales de la calidad educativa y esta como se asocia con el aprendizaje y como el derecho. Esto quiere decir que los mismos estudiantes brindarán la información y esta será de primera mano y no se recurrirá a otras fuentes de información.

Sobre la fuente secundaria son aquellas informaciones que vamos a encontrar en distintos texto o estudios anteriores y que ayudaran como guía para la culminar el estudio propuesto.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Este proceso investigativo demandó el desarrollo teórico y la sistematización de los datos. Para este proceso se tuvo que categorizar de acuerdo al interés del investigador, por lo tanto, se tuvo las referencias de los estudiantes en base a las entrevistas. En general, la información fue extraídas de entrevistas abiertas efectuadas a los estudiantes universitarios sobre y la observación se utilizó para observar las conductas de los participantes; y todas estas se organizó de acuerdo a los propósitos previstos. Posteriormente, se proyectaron los ejes y los sub ejes del desarrollo investigativo, como se muestra en la tabla matriz.



Eje central	categorías	Subcategorías
		<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de calidad • Valores de los docentes • Potencial del estudiante • Intereses y necesidades
	calidad educativa como aprendizaje - enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizajes útiles • Aprendizaje óptimo • El mejor aprendizaje para el alumno • El aprendizaje debe ser significativo • Recursos
Representaciones sociales de la calidad educativa	Calidad educativa como derecho	<ul style="list-style-type: none"> • La universalidad como derecho • Oportunidad como derecho • Igualdad como derecho • Inclusión como derecho • Diversidad como derecho • Satisfacción de las necesidades como derecho • Gratuidad como derecho • Desarrollo como derecho
	Similitudes y diferencias significativas de la calidad educativa como aprendizaje y como derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje como calidad educativa • Derecho como calidad educativa

Nota. Categorías

El análisis cualitativo tiene un contenido sobre las preguntas realizadas por el entrevistador y respuestas por parte de los estudiantes.

A la interrogante abierta, sobre el significado de “calidad educativa” nos accederá a lograr un acercamiento a través de la interpretación a la naturaleza

constitutiva de la Representación Social; asimismo, de manera secundaria nos conlleva al significado de su objeto.

De esta manera se analizan tres aspectos fundamentales del significado de la calidad educativa. Por medio de este análisis, se pudo identificar.

1. Calidad educativa como aprendizaje
2. Calidad educativa como derecho
3. Similitudes y diferencias significativas de la calidad educativa como aprendizaje y como derecho

4.1.1. Resultados del objetivo específico 1

Representaciones sociales del significado de la calidad educativa como aprendizaje – enseñanza.

La dimensión de *calidad educativa* como aprendizaje, es necesario que la transformación de educación de calidad esté orientada hacia el estudiante, de esta manera el estudiante es el foco de atención de la educación. Entonces las preguntas y respuestas están enfocadas hacia el estudiante universitario. De esta manera las respuestas de los estudiantes universitarios se reflejan en las respuestas a las interrogantes planteadas.

El mejor aprendizaje para el alumno

Según las entrevistas de los participantes, hacen referencia a la buena educación hacia los estudiantes, donde el participante refiere que los contenidos de enseñanza-aprendizaje es importante, donde el docente y el alumno deben de tener compromiso en el proceso de aprendizaje y esta debe de involucrar a la Universidad, como el estado y debería ser fortalecida de acuerdo a los marcó que estipula la norma vigente. Es así como se manifiesta a la pregunta el



entrevistado, sobre la educación de calidad. En otras palabras, la calidad educativa formación del estudiante.

Contenido de enseñanza - aprendizaje

“Que la calidad educativa está ligada a los logros de los estudiantes, a través de los conocimientos y habilidades que posean y sobresalgan. Pero esto solo se obtiene si la institución brinda un adecuada educación y servicios a los estudiantes” (2022-LKM)

“es satisfacer las necesidades primordiales en ámbito educativo, como una adecuada enseñanza por los docentes, contar con las infraestructuras, los servicios básicos” (2022-AHC)

“calidad educativa es satisfacer las necesidades primordiales en ámbito educativo, como una adecuada enseñanza por los docentes, contar con las infraestructuras, los servicios básicos” (ACM – 2021)

“Calidad educativa es brindar un servicio adecuado en la educación es decir que debe estar implementado con la infraestructura, con docentes de alta calificación, que tenga sala de cómputos, laboratorios de investigación”. (ACM – 2021)

“es un tratamiento cuyo objetivo es fomentar y brindar una educación con atributos de calidad, fortaleciendo los contenidos según los planes o mallas curriculares. Pacto bilateral que involucra la participación de la universidad con el estado, debido a que este proceso necesita que se fortalezca y mantenga estos parámetros educativos” (2019-RMP).

En otra entrevista, el participante hace mención con respecto a la calidad educativa: “La calidad educativa, no es lo que el gobierno entrega e impone, sino



lo que el docente les da a sus alumnos. En estos tiempos varias personas denominan o llaman calidad según la condición hallada, aunque esto es importante para la comodidad del aprendizaje, el docente es el aquel que genera la calidad de la educación al alumno, por medio de la emoción que transmite en su enseñanza. Y, sobre todo lo que quiere es enseñarle contenido o inclinación por el contenido” (JRJ – 2019)

En esta respuesta, lo que manifiesta el participante es, calidad no es lo que el gobierno brinda, por intermedio de políticas y leyes, sino que calidad debe ser enfocado desde lo que el docente brinda a sus estudiantes, es importante reconocer, que, para poder tener una buena calidad, el docente debe cumplir o contar con una actitud positiva hacia el aprendizaje de sus estudiantes y tener la capacidad de enseñarles sobre lo que el estudiante quiere a través de los contenidos de los cursos.

De estas dos entrevistas, se concluye que son dos aspectos muy importantes, la primera que sobre los contenidos son muy importante en la calidad educativa en universidades y la segunda es la relación que existe en el docente y el estudiante universitario, la entrega que tiene el docente, para que los estudiantes puedan obtener un aprendizaje de calidad.

Asimismo, otro participante menciona que la calidad educativa se centra en el alumno y que este es el centro del aprendizaje.

“Una calidad educativa está basada en conocimientos, habilidades y actitudes que se relacionan bases teóricas requeridas para formar y fomentar al alumno como centro de su proceso de aprendizaje”. (JPM – 2021)



“Debe contener un conocimiento para innovar cualquier contexto que tenga problema” (ACM-2021).

En esta respuesta se vuelve a observar que el aprendizaje del estudiante es muy valioso, ya que este ayuda a concebir que los conocimientos, habilidades y actitudes, ayudan a tener una educación de calidad universitaria.

En el objetivo específico número uno, se puede apreciar que se desprenden subcategorías del concepto de calidad, valores de los docentes, potencial del estudiante, intereses y necesidades y los aprendizajes útiles, aprendizajes optimo, los mejores aprendizajes y el aprendizaje debe ser significativo y los recursos adecuados.

Las respuestas de las entrevistas donde se puede apreciar; la calidad educativa está referida a centrarse en el alumno, dónde se puede apreciar en las respuestas, que se enfocan en el logro de los estudiantes, una adecuada enseñanza de los docentes y que impartan sus contenidos con pasión y que tengan una alta calificación, donde se le entrega conocimientos, habilidades y la capacidad de innovar, y que se tenga con infraestructura, equipos y laboratorios y servicios básicos para el mejor desenvolvimiento de estos.

Valores de los docentes

En otra entrevista el estudiante enfoca su respuesta de educación de calidad desde valores de los docentes universitarios:

“La mejor educación que debemos recibir, es de que los docentes de la universidad deben ser responsables, conscientes, comprometidos y que compartan sus enseñanzas con nosotros y con cariño”. (RFTR- 2019)



En esta parte el estudiante enfatiza los valores de los docentes como calidad educativa, haciendo referencia a la responsabilidad de los docentes y al compromiso de estos con las enseñanzas, para así estos puedan brindar una educación de calidad. Y asimismo continua.

“Para ser útiles, nos inculcan valores y nos dan conocimiento para que tengamos un futuro brillante.” (RFTR – 2020)

También el estudiante hace referencia al compromiso docente; como un aspecto importante en la práctica de la calidad educativa en el cual el estudiante menciona.

“Los docentes deben instruir con dignidad y compromiso para educar a sus alumnos.” (GMB – 2019)

En la respuesta de otra participante menciona de manera sencilla sobre la vocación del docente.

“Un docente con vocación, puede educar brindar una educación de calidad” (RMT – 2019)

Potencial del estudiante

En otra parte de la entrevista otro participante menciona que la calidad educativa busca el potencial del estudiante, es así como se da respuesta.

“La educación de calidad, debe ser mostrado a nivel docente como del estudiante; y estar obligados con el transcurso de enseñanza y el aprendizaje. Ambos deben tener el objetivo de que el potencial del alumno éste desarrolle plenamente. La educación de calidad requiere tiempo, planes y no se limitan al contenido académico, sino que también consideran el desarrollo de buenas habilidades.” (WCH – 2019)



De esta entrevista, se puede desprender el énfasis sobre la enseñanza-aprendizaje y buscar que el potencial del estudiante y este se desarrolle plenamente y que no solamente se tengan buenos planes de estudios y contenidos académicos, sino que también se fortalezcan las capacidades de los estudiantes.

Se puede observar que las respuestas de los estudiantes, es que el aprendizaje es más importante que cualquier otro aspecto dentro del marco educativo de calidad.

Intereses y necesidades

En otra entrevista sobre calidad educativa, el participante hace mención a los intereses y necesidades de cada uno de los universitarios.

“El aprendizaje a nivel universitario, debe estar reconocido de acuerdo a las necesidades e intereses de cada estudiante. Así, los docentes deben de otorgar instrumentos y herramientas que ayuden o fomenten la mejora de sus capacidades de entender los contenidos de los cursos y relacionarlos obtener los mejores resultados”. (TMM- 2019)

De esta entrevista se puede apreciar que no todos los estudiantes tienen los mismo intereses y necesidades, esto varía de acuerdo cada uno de los estudiantes, entonces, el docente para alcanzar la educación de calidad debe de otorgar a cada estudiante de acuerdo a sus interés y necesidades diferentes herramientas e instrumentos para que estos tengan la capacidad entender los contenidos y así tener mejores resultados.

Aprendizajes útiles



De acuerdo a las respuestas del participante, se debe tener acceso a experiencias, prácticas de aprendizaje que sean provechosos para los estudiantes.

“Calidad educativa, es que nos brindan a los estudiantes experiencias de aprendizaje útiles, para que puedan de alguna manera mejorar nuestra vida a través de habilidades, puedan también adaptar según las necesidades presentadas en las diferentes realidades a lo largo del tiempo. En esto, es vital considerar recursos didácticos como materiales, físicos, conceptuales, curriculares, evaluativos, humanos, entre otros. A mi juicio deben propiciar una sinergia basada en la mejora de la calidad de vida del individuo”. (HChM – 2019)

En esta pregunta el participante hace referencia que los docentes puedan brindar experiencias útiles y así propiciar mejoras respecto de las habilidades de los estudiantes en el tiempo, asimismo se debe considerar aspectos como recursos materiales, conceptuales, evaluativos y esto mejoraría la calidad del estudiante.

Aprendizaje óptimo

Los universitarios fundan su expresión sobre la educación de calidad; como una unidad que difunde un aprendizaje eficiente para el estudiante, así lo demuestra en la respuesta.

“Para mí, la educación de calidad, es la que genera un aprendizaje ideal para el alumno, planteándose temas de inclusión, diversificación en el aula e incluso la equidad”. (JLM – 2019)

En la respuesta se puede apreciar que el estudiante hace uso de un aprendizaje óptimo, donde no solo el abordaje es de tipo aprendizaje, sino que



también generar las ideas de la inclusión, la diversificación y la equidad como formas de alcanzar la calidad universitaria.

Asimismo, otra respuesta de otro participante hace mención a que la calidad educativa dentro de la universidad está relacionada a promover el aprendizaje de alumnos.

“La educación de calidad significa una educación que respeta el ritmo de aprendizaje, basado en formas distintas de aprendizaje, según el tipo de estudiante. Es necesario que los docentes tengan una vocación loable, contribuyendo a efectuar buenas críticas y autocriticarse, fomentando nuevas maneras de enseñar basadas en el significado del aprendizaje y de manera constructivista. Promover el aprendizaje de estudiantes más que la modalidad que ellos utilizan de enseñar” (RDM -2021)

La educación de calidad, es respetar el ritmo y la forma de aprendizaje de manera individual de cada estudiante y que los docentes universitarios deben tener vocación, valores y promover el aprendizaje de los estudiantes, más de lo que ellos utilizan al momento de enseñar. Esta respuesta también está enfocada en la promoción del aprendizaje del estudiante, que en la manera de cómo se utiliza las didácticas universitarias.

En la respuesta siguiente, precisa que los estudiantes deben recibir óptimos resultados académicos.

“los estudiantes, con el transcurso de formación, deben recibir óptimos resultados académicos” (DRPE – 2020)

Entonces se desprende que se debe buscar la excelencia en los estudiantes y así tener resultados académicos óptimos.



El mejor aprendizaje para el alumno

En otra entrevista el participante menciona que calidad educativa es garantizar el mejor aprendizaje para los alumnos.

“La educación de calidad consiste en garantizar que los estudiantes estudien mejor y puedan encontrar trabajo, porque el conocimiento es una manera de desarrollo en el lugar de trabajo. Una educación de calidad, se logra de manera bilateral, donde estudiantes y profesores, estén comprometidos y motivados por los estudiantes.”

En la respuesta del participante hace mención al término garantizar, primero con respecto al aprendizaje y el segundo hacia una formación laboral, donde se busca un conocimiento para encontrar un lugar de trabajo, donde debe existir una colaboración tanto de docentes y estudiantes que se encuentren comprometidos con los resultados deseados.

En una de las respuestas, el participante hace mención a que la educación de calidad esta también se relaciona en el aprendizaje de todos los estudiantes.

“La educación de calidad, es aquella que posibilita el aprendizaje integral de sus alumnos, mediante la mejora tanto de docentes como de la comunidad educativa, y con la financiación adecuada del Estado, que debe aportar los recursos necesarios para conseguir dicha equidad. Me siento frustrado cuando lo pienso sobre el tema, porque considero que tenemos un largo camino y aún en nuestra sociedad estamos en proceso a dicha calidad” (JPMC - 2021)

En la respuesta del participante hace mención, sobre calidad educativa se manifiesta integralmente por medio pautas dirigidas a los estudiantes;



quienes reciben una mejor educación por parte de los docentes y la comunidad educativa que busque la equidad entre todos los estudiantes, sin exclusión, para alcanzar la calidad educativa.

El aprendizaje debe ser significativo

En esta entrevista hace referencia a que el aprendizaje debe ser significativo.

“La educación de calidad debe ser un derecho de todos, ser enseñado por profesores que sean competentes, actualizados y profesionales. El aprendizaje es importante y los estudiantes son el centro y protagonista del mismo y que sea gratuito” (AFMP - 2021)

En las discusiones sobre el aprendizaje en las entrevistas, los participantes identifican dos significados diferentes del concepto: uno, dinámico, se refiere al de la práctica de enseñanza-aprendizaje; el otro, estático, se refiere al aprendizaje como resultado.

Con respecto al proceso dinámico de la calidad educativa se refiere a la práctica de enseñanza – aprendizaje y que los procesos aseguren la obtención de los aprendizajes.

“La educación de calidad, tiene un concepto holgado, desde todos sus puntos de vista; indica un cambio bidireccional en el trabajo tanto de docentes como de estudiantes; que gestionan el aprendizaje, al modelo de ciertos procesos que aseguran los resultados del aprendizaje de los educandos.” (DRPE - 2019)

Existe una variedad que conceptúan la educación de calidad y existen varios autores que definen está según sus propias perspectivas, dentro de estas



se debe entender una mejora en la gestión de los profesores – estudiantes, donde estos procesos busquen asegurar resultados en el aprendizaje.

Asimismo, desde las respuestas de los estudiantes entrevistados se puede advertir que la calidad educativa es.

“Calidad educativa es el proceso educativo cuya misión es brindar un método de enseñanza diversificado que permita integralmente a los estudiantes aprender, independientemente de su género, etnia, aspecto socioeconómico o capacidad básica de aprendizaje rítmico, ayudando a desarrollar la conciencia e integridad de todos” (WCH - 2021)

De esta manera la respuesta que brinda el estudiante hace referencia a una enseñanza diversificada, donde el aprendizaje debe ser dado de manera independiente a los distintos aspectos de los estudiantes, como el género, la etnia o el nivel socioeconómico, cada estudiante tiene un ritmo de aprendizaje y esto puede ayudar a mejorar la conciencia e integridad de los demás estudiantes.

Asimismo, otro participante hizo referencia a que la educación de calidad es una sucesión de etapas con funciones claras y propósitos trazables dirigidos a la obtención y fomento de una educación de calidad universitaria.

“La educación de calidad tiene el objetivo de proporcionar una buena educación a los estudiantes, el contenido enseñado y el aprendizaje de los estudiantes. Es una participación de maestros y estudiantes que involucra a la universidad.” (GVG – 2021)

En este apartado, hace mención sobre el objetivo de la educación de calidad, donde se hace énfasis en los estudiantes, su aprendizaje y el contenido



de las asignaturas, debemos entender que el objetivo es la participación de maestros con un involucramiento de las autoridades de la universidad, para así cumplir con el propósito bidireccional de la enseñanza-aprendizaje.

Desde las representaciones de otro participante sobre el objetivo de la calidad educativa.

“La educación de calidad, es un medio para para cumplir los fines del proceso enseñanza-aprendizaje, trazarse objetivos y cumplir metas, según los programas de estudio. De esta manera, los estudiantes no solo aprenden en su totalidad los contenidos esperados, sino que, aprehenden formas de convivencia social, inspirados en una vida en paz, ambiente digno y respeto entre todos los integrantes de la institución.” (RMP - 2019)

Para alcanzar la educación de calidad es necesario llevar un proceso de enseñanza – aprendizaje que se encuentran enmarcados en planes de estudio de las diversas facultades, y esto no solo permite que los estudiantes puedan aprender los contenidos de los cursos, sino que puedan a vivir en paz y con respeto con los demás.

A este proceso que formación los estudiantes los llaman enseñanza – aprendizaje, es lo que busca los estudiantes el aprendizaje y las enseñanzas de sus maestros con valores, inclusión y que su aprendizaje les sirva en la vida laboral. Lo que busca el estudiante es la enseñanza práctica y dinámica de utilidad en un desempeño profesional.

En la entrevista otro estudiante, hace una referencia con respecto al propósito de la educación de calidad, es el de formar profesionales que contribuyan al desarrollo de la sociedad en lo científico, cultural, y económico.



“La calidad debe ser un elemento constitutivo de la educación; ya que, a carencia de ella es imposible lograr objetivos; como el formar profesionales completos que coadyuben al desarrollo de la sociedad en lo científico, cultural y económico” (JLRJ .2019)

A través de la calidad se debe buscar la formación de profesionales idóneos, con propósito claros acciones dirigidas al desarrollo de la sociedad, esta contribución debe ser vista que un profesional de calidad debe brindar mejor capacidad de afrontarían de los problemas y estos promoverán la ciencia, la cultura mejorando los niveles de vida de la sociedad.

Otro estudiante menciona sobre calidad que es una formación continua, donde le faculte obtener conocimientos funcionales a diario es así como da su respuesta.

“En mi opinión, es una educación completa e inclusiva que tiene como objetivo producir mejores ciudadanos para la sociedad, a través de un proceso de formación que posibilita la adquisición de conocimientos funcionales desde el primer día”. (EJMT- 2021)

En la respuesta se manifiesta que la calidad educativa debe ser completa e inclusiva, donde se busca obtener ciudadano de calidad para beneficio de la sociedad, este proceso de formación que le brindan a los estudiantes debe ser de utilidad para el desenvolvimiento de la vida y de la profesión de cada uno de estos.

Para otro estudiante hace énfasis en la capacitación para el ejercicio perdurable de la profesión en un fututo, es así como lo muestra la respuesta del estudiante.



“Se trata de formar a los estudiantes para que, en un futuro próximo, puedan ejercer adecuadamente una profesión por sí mismos. Así también, adquirir conocimientos que les sirvan a diario, no solo aportando fundamentos teóricos, sino valores y les ayude a desarrollar una perspectiva crítica.” (RMT – 2021)

En la respuesta se manifiesta de que la calidad educativa es formar a estudiantes para el ejercicio de la profesión sea de manera óptima y que estos aporten conocimientos, valores y contribuyan con una perspectiva crítica en el desarrollo de la sociedad.

En otra entrevista el participante hace referencia que la educación de calidad es analógica a la formación de buen ciudadano y profesionales honestos y competentes.

“La educación de calidad es que nosotros los estudiantes mejoramos y aprendemos herramientas y conocimientos, para ser ciudadanos y profesionales con integridad y capacidad”. (AFMP – 2019)

Así mismo se observa, que, desde la idea de proceso del aprendizaje, que la educación de calidad, incluirá la capacitación del estudiante y hacerlos aptos para la vida profesional para una futura sociedad.

Desde una segunda idea, la calidad educativa, que se refiere a la idea de educación educativa, es aquella que, enfocada en los resultados, esto se refiere a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores del estudiante.

Entonces bajo esta premisa las respuestas de los estudiantes reflejan que:

“tener un conocimiento para innovar en cualquier contexto que tenga problema”. (AHC – 2021)



“Esta educación nos brinda la misma oportunidad de aprender y adquirir conocimientos, habilidades, actitudes y valores, y así podemos ser independientes a través de nuestras habilidades” (RFTR -2020)

De esta respuesta se pone, hincapié en el resultado de aprender conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para que los estudiantes puedan desenvolverse en la vida de manera autónoma e independiente.

Así mismo en otra respuesta, respecto a los resultados en los aprendizajes hace referencia a que cada estudiante pueda apropiarse de los conocimientos que le proporciona el docente es así como se manifiesta la respuesta.

“Es algo que está pensado para cada estudiante, es proporcionar herramientas necesarias para que todos aprendan, lo que significa que él ocupa el conocimiento que se les proporciona, no solo el almacenado. ellos. también las habilidades de los estudiantes y las desarrolla al mismo tiempo” (JRJ- 2019)

En esta parte de la respuesta, hace mención sobre la educación de calidad, es pensada hacia el estudiante, donde los docentes deben de proporcionar herramientas, para que los estudiantes aprendan, generando así habilidades.

En la respuesta del estudiante sobre la pregunta hace referencia a la cesión holística de conocimientos y habilidades, que derivan como importantes en la formación de los estudiantes.

“la educación de calidad, se refiere a don de brindar habilidades, conocimientos que resulten pertinentes, son características, necesidades y preferencias, teniendo en cuenta tanto las fortalezas y debilidades, además de



ser relevantes al contexto en el que se imparte esta formación, buscando alianzas que conduzcan a un aprendizaje significativo en los estudiantes". (DRPE - 2020)

Se hace énfasis a la cesión de habilidades/conocimientos de acuerdo a características, necesidades, fortalezas y debilidades y que tienen que ser importantes y estas deben de conducir a que el estudiante tenga un aprendizaje significativo.

En la pregunta otro estudiante hace referencia a no solo a la entrega de conocimiento teórico, sino más bien que conocimiento sea de carácter valorativo. Es así como menciona la entrevista.

"Para mí; educación de calidad es una educación que no solo aporta conocimientos teóricos, sino que aporta conocimientos valóricos, sino cómo el alumno hace un aprendizaje significativo, como líder. los estudiantes como participantes y arquitectos de su proceso de aprendizaje y los profesores como facilitadores y mediadores" (RFT – 2019)

Los dos conceptos de aprendizaje, proceso y el resultado también se manifiestan en la respuesta del entrevistado.

"Creo que, una educación de calidad es un proceso bidireccional orientado a lograr un alto desarrollo intelectual a través de la transmisión cognitiva y habilidades, teniendo en cuenta los valores" (RGB – 2019)

Así mismo otro estudiante sobre la transmisión de conocimientos reflexiona que:

"La capacidad y habilidades de una persona se basan en el conocimiento y esto se puede medir y comparar con otros, pero eso no es lo único que influye



porque también se debe tener en cuenta el ambiente te en el que se está trabajando y que tipo de personas facilita el aprendizaje del estudiante” (LKM – 2022)

En la respuesta el estudiante menciona que no solo basta con las capacidades y habilidades de las personas, sino que también influye el ambiente para facilitar el aprendizaje.

En otras entrevistas, las respuestas, afirman que, calidad educativa:

“Es un proceso mediante el cual se desarrollan herramientas optimas y métodos adecuados al aprendizajes y enseñanza de los estudiantes; para que estos dentro de la sociedad tengan oportunidades y puedan desarrollarse como persona y como profesionales”. (JRLC - 2021)

En la respuesta asocia la difusión del aprendizaje con la entrega de mejores herramientas, asimismo describe este aprendizaje como proceso, para desarrollarse como personas y profesional, a través del uso de herramientas optimas y métodos de enseñanza.

En otra respuesta hace énfasis en la entrega de conocimientos que incluyen valores morales y normas, refiriéndose al docente como el actor principal de calidad educativa.

“El docente debe entregar y recibir instrumentos, capacidades, destrezas y conocimientos que valdrán para progresar y desarrollar como hombres” (JMGA – 2019)

En otras respuestas, los estudiantes realizan la definición de la educación de calidad con la entrega de los aprendizajes, de esta manera identificado como entrega de conocimiento.



“El aprendizaje debe ser entregado a los estudiantes y este debe ser significativo” (ETM - 2020).

Proporcionar recursos para el aprendizaje.

Los estudiantes universitarios realizan las respuestas de la entrevista porque hacen referencia a que la dimensión de los recursos es necesaria para tener una educación de calidad.

“Proporcionar los recursos necesarios para una formación de calidad” (EFRC - 2020)

De acuerdo a la respuesta del entrevistado, el apoyo de los recursos beneficia a los estudiantes para que ellos puedan tener una formación de calidad, asimismo esto conlleva que, si el estudiante no tiene los recursos adecuados, su formación se merma a tener una educación de baja calidad.

Otro estudiante hace una reflexión que no solamente este recurso, está basado en aspectos materiales, sino que también esto conlleva los aspectos inmateriales, que son indispensables para una educación de calidad.

“Es importante tener recursos tanto materiales como inmateriales para una educación de calidad” (EChQ - 2020).

No solamente basta con apoyo material, que esto significa contenidos, mallas de estudio apropiados, infraestructura, sino que también es necesario otro tipo de apoyo, como el apoyo moral, para mejorar la calidad educativa de universitarios.

El hecho de manifestar los recursos, permite entregar a los estudiantes diversos recursos, esos recursos deben ser necesarios tanto materiales como inmateriales proporcionando contenidos, a la vez docentes preparados y que



este tenga diversos materiales que hacen que los estudiantes tengan mejores posibilidades de desarrollar sus capacidades, donde se le brinde no solo los recursos humanos (docentes), sino también los recursos económicos para la instrucción de los estudiantes, otro factor que es trascendente es el recurso ambiental, donde es reflejada en lugar donde se realizarán las labores (infraestructura) siempre en beneficio del estudiante, dentro de los recursos materiales, hacemos referencia a los aspectos físicos, conceptuales, evaluativos, y que generan mejor calidad de vida del estudiante.

Efectuando un primer análisis, se deriva que, el papel del estudiante universitario es el centro o foco del aprendizaje; teniendo como factores externos a los administrativos, docentes y directivos, quienes deben cumplir un papel preponderante para el fortalecimiento del aprendizaje de los universitarios. Así también, del análisis se deriva "dos aspectos unilaterales como la dinámica y la estática; donde la primera refiere el procedimiento lógico de enseñanza-aprendizaje y la segunda funda su propósito en la carencia de aplicación de recursos didácticos"

De acuerdo al análisis utilizando el programa Atlas ti. El término asociado a la calidad educativa se desarrolló el análisis de lexema de las respuestas en cual se evidencio que:

Figura 1.*Términos Asociados a la Educación como Aprendizaje*

Términos asociados con la calidad educativa	Frecuencia
Estudiantes	49
Educación	47
Calidad	45
Aprendizaje	33
Docentes	29
Participante	14
Respuesta	12
Alumno	10
Enseñanza	8
Necesidades	8
Contenidos	7
Habilidades	6
Resultados	6
Alumnos	5
Compromiso	5
Valores	5
Académicos	4
Conocimiento	4
Contenido	4
Intereses	4
Manera	4
Potencial	4
Recibir	4
Referencia	4
Universidad	4

Nota. Los términos con mayor número de asociación al objetivo número 1.

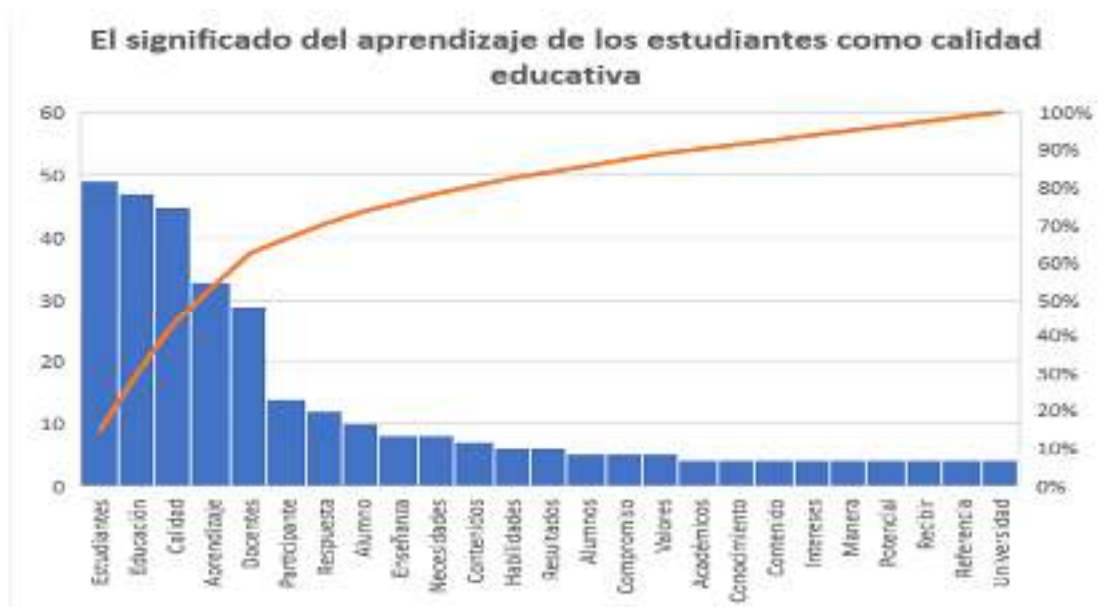
Estudiantes (49), educación (47), calidad (45), aprendizaje (33), estudiantes (32), docentes (29), participantes (14), educativa (18), repuestas (14), alumno (10), enseñanza (8), necesidades (8), contenidos (7), Habilidades

(6), Resultados (6), Alumnos (5), Compromiso (5), Valores (5), Académicos (4), Conocimiento (4), Contenido (4), Intereses (4), Manera (4), Potencial (4), Recibir (4), Referencia (4) y Universidad (4).

Los términos que se presentan, están asociados a la calidad educativa desde los conceptos de los estudiantes universitarios en la UANCV.

Figura 2.

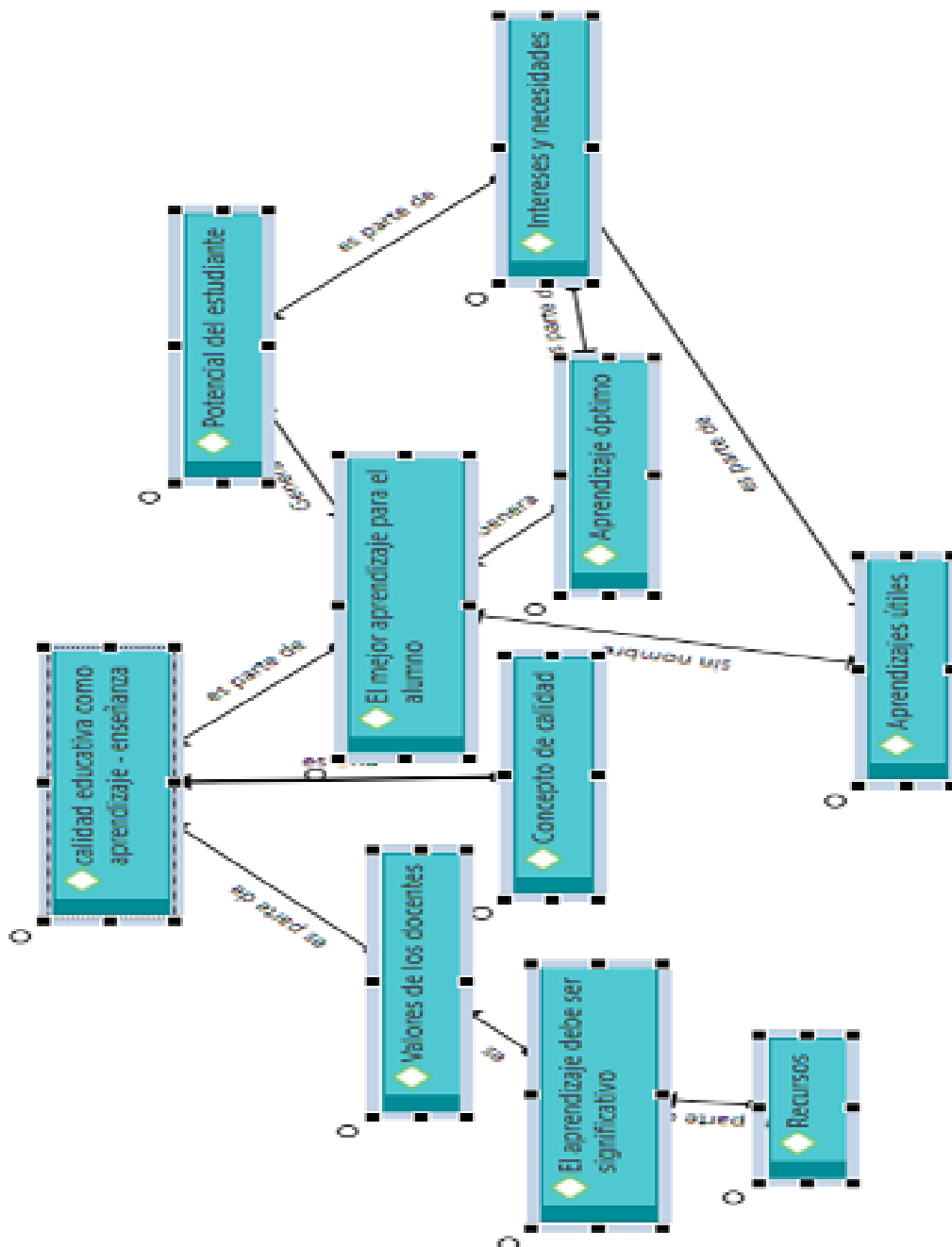
Significado del aprendizaje de los estudiantes como calidad educativa vista desde el histograma.



Nota. La figura muestra desde el histograma los términos que se asocian en mayor medida con el significado del aprendizaje de los estudiantes como calidad educativa.

potencial del estudiante, intereses y necesidades del estudiante, aprendizajes útiles y aprendizaje óptimos son parte de la calidad educativa como aprendizaje.

Figura 4.
Red semántica Contenido de la enseñanza – aprendizaje



Nota. Categorías relacionadas al contenido de la enseñanza – aprendizaje



4.1.2. Resultados del objetivo específico 2

Significado; educación de calidad como derecho.

La universalidad como derecho a la educación de calidad

Otra característica del aprendizaje que se asocia a la calidad educativa, es la universalidad, pretende ser una manera de aprendizaje a la que todos los estudiantes deberían de tener acceso, así es como da su respuesta en la entrevista el participante:

“Garantizar el aprendizaje para todas las personas” (RFTR - 2020).

De esta respuesta hace referencia a la universalidad, que tanto el aprendizaje debe estar dirigida hacia todas las personas, sin exclusiones, es un concepto de universalidad.

De esta manera en otra entrevista el participante menciona el prototipo de universalidad educativo, referido a la calidad de educación de la siguiente manera:

“Todos tenemos derecho a una educación de calidad y en la sociedad actual, se evalúa la educación que uno recibe, es medido por medio de los conocimientos y habilidades poseídos, sin dejar de lado la aptitud de la propia persona” (LKM – 2022)

“Educación de calidad denota que, todas las personas de una sociedad tienen oportunidades equitativas de aprendizaje, de esta manera, se debe impartir conocimientos similares y según el nivel de estudio a todas las personas; sin diferenciación alguna” (LKM - 2022).



En esta respuesta, ya no enfatiza la garantía del aprendizaje de todas las personas, enfatiza el derecho de todos a recibir que la calidad educativa es recibir las mismas oportunidades y que no debería existir ningún tipo de exclusión, ya sea nivel socioeconómico, raza, etc. Que todas las personas tienen el mismo derecho y oportunidades de aprendizaje.

Otro entrevistado menciona que la calidad educativa debe brindarse a disposición de manera apropiada hacia los estudiantes.

“La calidad educativa es el aprendizaje que se pone apropiadamente a disposición de los estudiantes. La educación de calidad, es aquella que integra a todos por igual, sin manipulación y sin ánimos de lucro” (JRMC – 2020)

Entonces de esta entrevista, se puede extraer que calidad educativa como derecho es la disposición de manera apropiada los aprendizajes y que esta debería de buscar la integración, y que no debería de existir ningún tipo de manipulación y lucro por parte de aquellos que se ven en la dinámica y funcionamiento de las universidades.

En la respuesta del participante menciona que la calidad educativa como derecho debe ser diseñado para todo el estudiante, sin importar origen o nivel socioeconómico.

“La calidad educativa debería ser diseñada para proporcionar a todos los estudiantes, de manera independientemente de su origen, su nivel socioeconómico, debería entregarse los aprendizajes que se necesitan para aprender” (MCC - 2020).

Se puede destacar el derecho y la calidad educativa como inclusión a todos los universitarios sin importar el origen o su nivel socioeconómico, no



debería de existir ningún tipo de discriminación al momento de impartir las enseñanzas dentro la universidad.

Oportunidad como derecho a la educación de calidad

En esta respuesta el estudiante hace referencia a la calidad educativa como derecho, hace énfasis a una respuesta corta y precisa.

“Oportunidad para todos” (AFMP – 2021)

La respuesta de los estudiantes hace mención a la oportunidad para todos de adquirir una educación de calidad.

Es así como da a conocer las respuestas de los participantes.

“Una educación de calidad para mí, es que todos los estudiantes puedan tener igualdad de oportunidades de aprendizaje.” (DRPE - 2021)

Entonces de esta respuesta se debe de brindar igualdad en relación a las oportunidades, sin restricción alguna, todos tienen el mismo derecho, sin importar sus diferencias.

En otra respuesta el entrevistado manifiesta sobre la oportunidad adquirir una educación de calidad:

“Oportunidad que deben tener todas las personas de nuestro país y así tener mejor acceso de oportunidades para tener una vida plena.” (RFT – 2020)

“En todo momento la persona es evaluada y disponer de calidad educativa implica que la persona se encuentre en constante mejoramiento y a la vez amplía las oportunidades de lograr con éxito sus metas. Además de que esto no sólo beneficia a la persona, sino también a una sociedad” (LKM – 2022)



En esta respuesta el entrevistado, hace énfasis a la calidad, como una oportunidad para alcanzar una vida plena y que debe estar dirigida a todas las personas que conforman un país.

La calidad educativa como oportunidad, debe darse en su totalidad a los ciudadanos, y así asegurar la ocasión para acrecentar la calidad y el estilo de vida de los ciudadanos, esta calidad educativa debe ser vista para mejorar la educación en nuestro país, también debe ser vista como la oportunidad para que los estudiantes puedan alcanzar diversas formas de educación y así capacitarse en distintas áreas, también la oportunidad en hacer del aprendizaje y enseñanza la generación de respeto entre docentes y estudiantes, desde la oportunidad, es llegar a una calidad educativa de acuerdo a las peculiaridades de cada estudiante, y así brindarles la oportunidad de mejorar la vida de cada uno de ellos, y así tener un educación de calidad igual para todos los estudiantes. Y así crecer como profesional y como personas en la sociedad.

Igualdad como derecho de educación de calidad

La igualdad es también importante en la representación social de la calidad educativa, es como lo manifiesta la respuesta del participante.

“Es derecho para todos los ciudadanos, pero se debe brindar en igualdad de condiciones en los diferentes centros educativos” (ACM - 2021)

“Que todas las personas de una sociedad, tengan las mismas condiciones y oportunidades de aprendizaje. Es decir, la educación debe impartir igualdad de conocimiento contenido a todas las personas de manera independiente a su condición socioeconómica, etnia, etc.” (ELT – 2020)



Otro participante hace referencia sobre la igualdad de manera que esta debe ser vista:

“Como una educación que es igual para todos” (EMM - 2021)

“Debe atender las distintas necesidades de todas las personas, además no solo debe ser igualitaria, sino también equitativa e inclusiva”. (LKM – 2022)

En esta entrevista hace mención, a que la Educación debe ser brindada de manera igualitaria a todos, sin ningún tipo de exclusión y que se garantice para todos estos derechos.

Otra representación de la calidad de educativa que se puede extraer en las entrevistas es la que refiere:

“Hace referencia a la igualdad de aprendizajes en la preparación y entrega de contenidos, sin distinción en las clases sociales” (EBO - 2019).

La universidad y los docentes deben de brindar a todos los estudiantes sin exclusión los aprendizajes a través de los contenidos, sin importar clases sociales y así los estudiantes tener una igualdad de preparación.

Desde la percepción de los estudiantes, el derecho a la igualdad en la educación, es que se garantice una buena educación, sin importar las diferencias socioculturales que se presentan en nuestro país y permitir el acceso para todos los estudiantes sin ningún tipo de distinción, esto permitirá una igualdad en la entrega derechos y deberes, asimismo de recursos humanos y materiales por igual a cada uno de los estudiantes, de esta manera generará condiciones equitativas en torno a las oportunidades y fomento de competencias para que los estudiantes alcancen su desarrollo profesional, permitiendo alcanzar la igualdad en derechos en todos los ámbitos. Así mismo, construir una



sociedad igualitaria y de manera principal igualdad de oportunidades y derechos de aprendizaje.

Inclusión como derecho de calidad educativa

La inclusión es otra de las dimensiones de la calidad educativa, es importante también hacer referencia a las respuestas de las entrevistas en estas líneas sobre calidad educativa.

La Inclusión en la educación rompe las brechas que existe entre las creencias, el modo de enseñanza, la cual sugiere una adaptabilidad para cada persona (LKM – 2022)

“El aprendizaje es un proceso de muchos factores y que debe desarrollarse exclusivamente hacia todos” (DRPE - 2021)

La respuesta del participante hace referencia a que la calidad educativa, está basada en el desarrollo moral y que este debe ser inclusivo y multicultural.

Cuando se habla de calidad educativa hace referencia que todos los estudiantes son bienvenidos en la universidad, sin importar las características socioculturales de los estudiantes y esta contribuirá a la formación de estudiantes de calidad con un enfoque integrador.

En otra respuesta, otro estudiante hace referencia a que la inclusión se desarrolla con aquellos que tienen algún tipo de dificultad.

“Educación de calidad, deriva en la entrega razonable de paradigmas signados con valores a los estudiantes; a quienes se le motivará para que puedan desenvolverse en un contexto determinado como hombres de bien e incluso es necesario que exista una inclusión universitaria, basada en coadyuvar



a estudiantes con dificultades económicas, o de otra índole, y encaminarlos a la obtención del aprendizaje.” (ERST - 2019).

Para alcanzar la calidad educativa como derecho, debe priorizarse la inclusión de todos los estudiantes, esta inclusión debe darse dentro de la institución y que esto debe ir de acuerdo a los conocimientos que se entreguen a los estudiantes y además que el personal docente tenga la capacidad de poder brindar los aprendizajes de acuerdo a diversidad de estudiantes de que se presentan en el aula o dentro de la institución y esta debe darse con equidad, se debe de incluir a todos, aquellos que tienen dificultades, de carácter económico, de aprendizaje o procedencia etc. Esto permitirá que el estudiante pueda desarrollar su pensamiento crítico, autónomo y emocional, es importante que el docente y el estudiante deba de practicar la tolerancia, así permitir que los aprendizajes se desarrollen en ambiente de respeto entre ambos y respetando a los demás miembros de la sociedad.

Diversidad como derecho en la calidad educativa

Cuando las representaciones son de calidad, el estudiante incluye la diversidad de los estudiantes, para asegurar el derecho a la igualdad dentro de la universidad, sin fijar la diversidad.

“Se debe considerar las características de cada individuo, ya que, la diversidad cultural contribuye en el fomento de la tolerancia hacia los demás. (LLP - 2021)

“Los jóvenes se encuentran imbuidos bajo un sistema educativo, con presencia diversa en los estilos de aprendizajes, formas de pensar o desarrollarse”. (ACM – 2021)



“Respeto por las diferencias que existe entre las personas, no se puede hablar de calidad educativa, teniendo una sociedad tan diversa; es importante valorar esa diversidad. Y, a partir de ello, generar nuevos modos de afrontamiento” (LKM – 2022)

“Es enseñar a todos los estudiantes por igual, independientemente de su diversidad” (ERST - 2019)

Asimismo, en otra respuesta otro estudiante reflexiona sobre el respeto hacia la diversidad y que la universidad debe de estar preparado, para incluir sin discriminación a los distintos estudiantes, sin importar el origen, raza, nivel socioeconómico, creencia en otras que se puede manifestar en los estudiantes de la universidad.

“Es una educación signada en el respeto a la diversidad, que la universidad está dispuesta a contener en conjunto a los estudiantes sin exclusión o restricción alguna, también a valorar la diversidad.” (RGB - 2021).

De esta manera, se puede identificar preceptos de igualdad, diversidad y universalidad como uso en la educación de calidad por parte de los estudiantes.

La base de todo lo manifestado es la igualdad de todos los estudiantes, que se expresan en moral, ética y derecho, en este sentido, se utiliza al derecho para justificar estas expresiones sobre la educación de calidad es como lo expresa.

“La educación de calidad es un derecho, así todas las personas deben de tener acceso a esta, independientemente de su nivel socioeconómica, u origen” (RFTR - 2020)



En la entrevista, uno de los entrevistados manifiesta que el principal derecho es formar todo el estudiante por igual es así como lo manifiesta las respuestas.

“El termino derecho en educación nos hace referencia a formarnos de todos por igual” (RMT – 2020)

Y en esta misma idea otro estudiante, añade que la igualdad en derecho de los aprendizajes es para todos sin importar precepto de discriminación alguna.

“La igualdad es un derecho de aprendizaje para todos los estudiantes sin importar su origen, raza, etnia” (DRPE - 2020)

En otra entrevista, el estudiante menciona que:

“La educación de calidad es otorgar a todos los estudiantes, sin distinción del nivel socioeconómico que uno tenga, es decir darle al estudiante el mismo aprendizaje para todos” (JRLC - 2019).

Por tanto, la calidad educativa es un derecho, que se tiene por ser miembro de la sociedad y que debería de satisfacer a todos los miembros de la sociedad. Y que esta debería de brindarse los aprendizajes en igualdad hacia todos los integrantes de la sociedad; sin importar su origen, raza o etnia.

Diversidad como derecho en la calidad educativa, la calidad educativa debe de responder a las demandas de los estudiantes y estas deben estar expresadas en los currículos de estudios con características inclusivas, donde estos planes apliquen metodologías que posibiliten oportunidades y acepten la diversidad de los estudiantes, este aprendizaje debe brindarse a todos sin distinción dentro del aula, el aprendizaje debe ser diverso para que llegue a



todos y se respete la diversidad de los estudiantes, asimismo el docente debe tener capacidad de diseñar diversidad de métodos para que el estudiante pueda aprender los conocimientos requeridos de acuerdo a su realidades.

Satisfacción de las necesidades como derecho de calidad educativa.

El entrevistado hace mención sobre la proporción y la satisfacción de las necesidades de una enseñanza significativa como derecho de estudiantes, es así que educación de calidades:

“Brindar la enseñanza significativa con el fin de proporcionar y satisfacer las necesidades de cada estudiante” (JLRJ - 2019).

En ese mismo sentido, otro estudiante manifestó en la entrevista que educación de calidad debe ser desde bridada de acuerdo a las necesidades, intereses y capacidades de los estudiantes universitarios.

“La educación de calidad es brindará a los estudiantes un aprendizaje que les proporcione desarrollar los aprendizajes de acuerdo a sus necesidades, intereses y capacidades” (VHR - 2020).

La calidad educativa desde la satisfacción de las necesidades de los estudiantes, está reflejada en que el docente debe de impartir o brindar lo necesario e importante que cubran las exigencias estudiantiles, dentro de estas necesidades se presentan a que los profesores deben de estar capacitados en sus respectivas áreas, tener ambientes e infraestructura acorde a las exigencias de los estudiantes para un adecuado aprendizaje, laboratorios, bibliotecas especializadas y lo principal que puedan desarrollarse y adquieran conocimientos que les permitan un mejor desenvolvimiento para los estudiantes.



Gratuidad como derecho de educación de calidad

Para garantizar el derecho a una educación de calidad, según lo señalado por los estudiantes, en las entrevistas se hace mención a la importancia de la gratuidad como garantía y derecho a una educación de calidad, así como lo muestra la respuesta del estudiante.

“La educación de calidad tendría que ser gratis y asequible para todos y todas que quieran estudiar, sin distinción” (JRJ- 2020).

“La gratuidad debe ser para las zonas o las personas con menos oportunidades” (LLP- 2021)

De esta respuesta se puede extraer, que la educación de calidad como derecho debe ser de manera gratuita y asequible para todos los estudiantes, si la educación sería costosa o gastos elevados, mucho de los estudiantes no podría lograr ese anhelo de poder tener una profesión, es por eso que la educación de calidad tendría que ser gratuita o de asequible de acuerdo a la realidad.

De esta misma manera otro entrevistado añade que la educación de calidad debería ser libre, gratuito e igualitario es así como lo menciona en la entrevista:

“Calidad educativa debe ser abierta, gratuita e igualitaria para todos, para que todos tengan las mismas oportunidades de aprender” (ETM - 2019)

A esta entrevista añade que la educación de calidad debería ser:

“La calidad educativa debe ser gratuita y todos deben poder recibir una educación sin discriminación” (JJFW - 2020).



De estas respuestas de los estudiantes sobre la gratuidad de la educación de calidad se alcanza a entender que la calidad versa en la gratuidad, libre en igualdad de oportunidades, asequible y tiene que estar presupuestada por el estado, ente que debe hacerse cargo en base a presupuestos asignados para una educación o en su defecto que sean asequible a los presupuestos de los estudiantes, esto conllevará a que los universitarios puedan obtener un aprendizaje de acuerdo a sus necesidades, para así, no haya complicaciones en su procesos de aprendizaje, el proceso de aprendizaje no basta con el aprendizaje, sino también al crear reglas, valores y generar un ambiente educativo con nuevas estrategias y así cubrir las necesidades de los estudiantes y esto se desarrolla de acuerdo a sus necesidades y pretensiones.

La calidad como derecho debe priorizar la gratuidad de todos los estudiantes, desde este punto la entrevista menciona que el aprendizaje debe ser significativo en el estudiante. Además, se constituye al estudiante como centro y protagonista; y donde este debe contener gratuidad y beneficiar a los estudiantes que carecen de la posibilidad de estudiar una carrera universitaria, para el ser humano es importante el educarse y este derecho se relaciona con el derecho de la igualdad, existen estudiantes que no tiene las oportunidades de educarse, pero a través de beneficios que otorga la universidad, muchos de ellos logran acceder becas y otros incentivos que motivan a los estudiantes a que sigan desarrollándose y así formar estudiantes y profesionales y seres humanos de bien.



Desarrollo como derecho de educación de calidad

La categoría de desarrollo en los estudiantes, también fue manifestada en los estudiantes, donde el desarrollo es consecuencia de los conocimientos adquiridos. El desarrollo se refleja a través de lo individual y aprovechamiento del estudiante y también como al de la sociedad.

“la calidad educativa reduce las desigualdades y crea oportunidades de desarrollo tanto personal como profesional, y reducir esta brecha es uno de los propósitos del desarrollo sostenible la cual es una meta que se desea alcanzar.” (JRLC - 2021).

Otro estudiante afirma que:

"uno de los efectos de detentar una educación de calidad es evadir el ciclo de la pobreza; lo que implica tener una mejor calidad de vida. Entonces, la calidad educativa, reduce las desigualdades y fomenta la igualdad de género” (ACM - 2022);

“una educación de calidad nos permitiría mejorar nuestros objetivos y el desarrollo de un país. (LLP - 2021).

“Para que exista desarrollo en un país se debe priorizar la educación” (LLP - 2021).

La calidad como derecho debe priorizar detalladamente la capacidad de los estudiantes, la calidad educativa engloba el desarrollo personal, abarca desde lo intelectual, lo moral y lo ético que hace referencia a la distinción de lo bueno y lo malo, lo físico y otros y estos deben ser significativos para el desarrollo de los estudiantes, otro aspecto es el desarrollo de los estudiantes sin ningún tipo de presiones por parte de los docentes y los demás estudiantes. Es

decir, una educación inclusiva, donde exista una dinámica que contribuya al desarrollo de aptitudes y habilidades para cada estudiante, para así alcanzar un desarrollo cognitivo que ayuden a los estudiantes y que permita un desarrollo del estudiante en su plenitud y aptas para el mundo actual y nuestra comunidad.

Palabras asociadas a la calidad educativa como derecho

Figura 5.

Términos asociados a la educación de calidad como derecho

<i>Términos Asociados a la Educación como derecho</i>	<i>Frecuencia</i>
Educación	42
Calidad	38
Desarrollo	32
Persona	32
Aprendizaje	31
estudiante	30
oportunidades	30
derecho	29
educativa	29
Diversidad	28
igualdad	28
ser	27
sociedad	27
etnia	25

Nota. Los términos con mayor número de asociación al objetivo número 2.

En el ámbito de la educación, es fundamental asegurar la calidad en los procesos de desarrollo de cada persona. El aprendizaje debe estar centrado en el estudiante, ofreciendo oportunidades que reconozcan el derecho a una educación educativa inclusiva, que valore la diversidad y promueva la igualdad en una sociedad multicultural. Es esencial que cada ser humano, sin importar su etnia, pueda acceder a

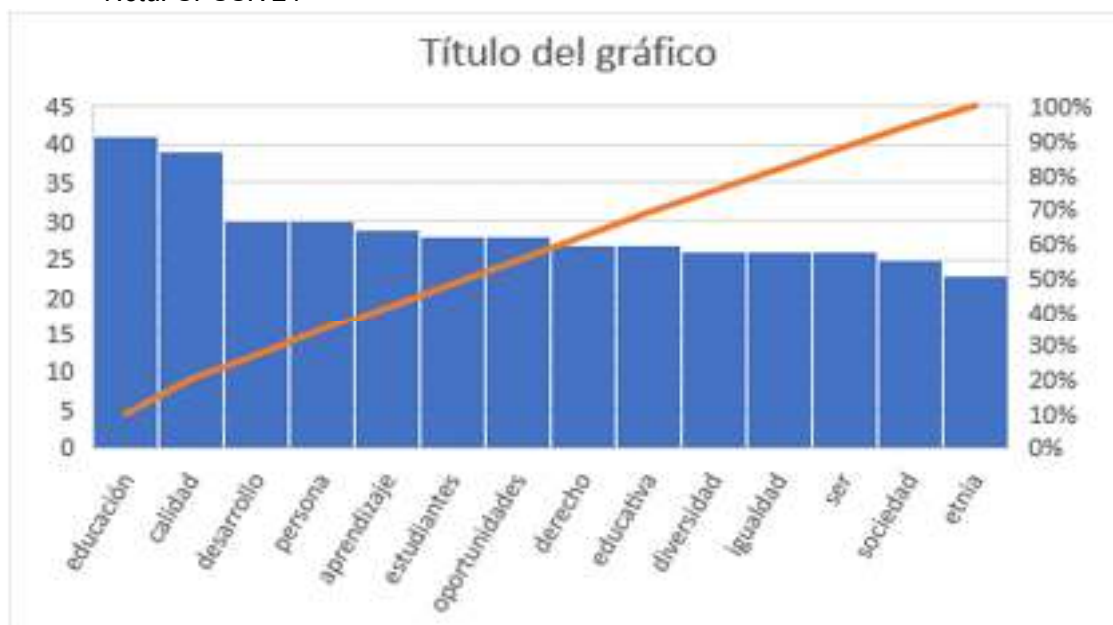
una educación que oportunidades, impulsando el crecimiento personal y profesional, alineado con los objetivos de una educación de calidad.

En el ámbito de la educación (42), es crucial garantizar la calidad (38) de los procesos de desarrollo (32) de cada persona (32). El aprendizaje (31) debe centrarse en el estudiante (30), brindando oportunidades (30) que respeten su derecho (29) a una formación educativa (29) que promueva la diversidad (28) y la igualdad (28). En una sociedad (27) diversa, cada ser (27), sin importar su etnia (25), debe tener acceso a una educación inclusiva que fomente el crecimiento integral.

Figura 6.

Significado de calidad educativa como derecho vista desde el histograma.

Nota. SPSS.V24



Nota. La figura muestra desde el histograma los términos que se asocian en mayor medida con el significado de calidad educativa como derecho



En la siguiente figura se aprecia que las subcategorías de la educación de calidad como derecho, de acuerdo a las entrevistas de los estudiantes, se relacionan con la igualdad, desarrollo, oportunidad, inclusión, diversidad, la universalidad y la gratuidad.

Cada una de estas han sido analizadas de acuerdo a las respuestas y según las representaciones sociales de cada estudiante. Es así como se presentan en las entrevistas extraídas de los estudiantes.



4.1.3. Resultados del objetivo específico 3

Para este apartado se busca determinar las diferencias y similitudes significativas entre las representaciones sociales de la calidad educativa desde el aprendizaje y como derecho en los estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el 2021

Diferencias entre las Perspectivas de la categoría del Aprendizaje y del Derecho como calidad educativa

Aspectos principales

Aprendizaje: La perspectiva del aprendizaje se centra en los procesos y resultados educativos, como la calidad de la enseñanza, la relevancia del currículo, las metodologías pedagógicas y la evaluación del rendimiento estudiantil. En el contexto peruano, esta perspectiva pone énfasis en cómo los estudiantes adquieren conocimientos y habilidades que son esenciales para su desarrollo personal y profesional.

Derecho: La perspectiva del derecho se enfoca en garantizar que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a una educación de alta calidad. Esto incluye aspectos como la igualdad de oportunidades, la transparencia en los procesos académicos, y la participación en la toma de decisiones. En el Perú, esta perspectiva destaca la importancia de un entorno educativo justo e inclusivo, que permita a todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico o ubicación geográfica, acceder a las mismas oportunidades educativas.



Categorías de la Calidad

Aprendizaje: Los indicadores de calidad en la perspectiva del aprendizaje suelen incluir la efectividad de los docentes, la pertinencia y actualización del contenido curricular, la innovación en las metodologías de enseñanza, y los resultados de las evaluaciones académicas. En las universidades peruanas, estos indicadores se miden a través de evaluaciones internas y externas, encuestas de satisfacción estudiantil, y los índices de desempeño académico.

Derecho: Los indicadores de calidad desde la perspectiva del derecho incluyen el acceso equitativo a recursos educativos, la igualdad en las oportunidades de aprendizaje, la existencia de políticas de inclusión y diversidad, y la transparencia en los procesos de evaluación y toma de decisiones. En el Perú, estos indicadores se evalúan a través de informes de cumplimiento de políticas de equidad, auditorías de transparencia, y estudios sobre la inclusión educativa.

Prioridades y Desafíos

Aprendizaje: La prioridad en la perspectiva del aprendizaje es mejorar continuamente la calidad de la enseñanza y asegurar que los estudiantes estén bien preparados para el mercado laboral y la sociedad. Los desafíos incluyen la formación y actualización constante de los docentes, la adaptación del currículo a las necesidades actuales, y la implementación de metodologías pedagógicas efectivas en contextos diversos.

Derecho: La prioridad en la perspectiva del derecho es asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Los desafíos en el contexto peruano incluyen la reducción de las



brechas de acceso entre diferentes regiones y grupos socioeconómicos, la lucha contra la discriminación en el entorno educativo, y la implementación de políticas de transparencia y rendición de cuentas.

Similitudes entre las Perspectivas del Aprendizaje y del Derecho como calidad educativa

Objetivo Común: Ambas perspectivas comparten el objetivo común de mejorar la calidad educativa en las universidades peruanas. Tanto el aprendizaje como el derecho a la educación buscan asegurar que los estudiantes reciban una formación integral que les permita desarrollarse plenamente y contribuir positivamente a la sociedad.

Interdependencia

Las perspectivas del aprendizaje y del derecho son interdependientes: La calidad del aprendizaje no puede alcanzarse sin garantizar el derecho a una educación equitativa y accesible. Del mismo modo, asegurar los derechos educativos es insuficiente si no se acompaña de una enseñanza de alta calidad. En el contexto peruano, esta interdependencia se manifiesta en la necesidad de políticas integrales que aborden ambos aspectos simultáneamente.

Necesidad de Políticas Holísticas: Ambas perspectivas requieren de políticas educativas holísticas y coordinadas que consideren tanto la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje como la garantía de un entorno educativo justo y equitativo. En el Perú, esto implica la colaboración entre diversas entidades gubernamentales, instituciones educativas, y la sociedad civil para desarrollar e implementar estrategias que integren estas dimensiones de la calidad educativa.



DISCUSIÓN

La discusión entre los estudios mencionados revela un panorama global sobre las representaciones sociales y la calidad educativa, destacando tanto similitudes como diferencias significativas entre ellos. Gutiérrez (2023) en México y Fuentes, Zúñiga & Arriaga (2023) en Chile comparten un enfoque en las representaciones sociales, utilizando metodologías cualitativas para explorar cómo el discurso y las prácticas socioculturales influyen en la percepción de la educación. Ambos estudios subrayan la importancia de entender el contexto cultural y discursivo para mejorar la calidad educativa, aunque se diferencian en el marco teórico y enfoque metodológico específico: mientras Gutiérrez se centra en el análisis del discurso educativo en contextos universitarios, Fuentes y colaboradores exploran las implicaciones de la interculturalidad en la formación docente.

Por otro lado, Sarmiento (2023) y Carbonell et al. (2021) a nivel latinoamericano, abordan la calidad educativa desde una perspectiva más institucional y de política educativa. Sarmiento se enfoca en los atributos de calidad del docente desde una teoría social, proponiendo mejoras específicas para fortalecer las habilidades de los educadores, mientras que Carbonell et al. realizan una revisión sistemática que destaca la diversidad de enfoques y desafíos en los sistemas de aseguramiento de la calidad en América Latina, particularmente acentuados por la pandemia de COVID-19. Ambos estudios aportan una visión crítica y propositiva sobre la mejora continua de la calidad educativa, pero desde perspectivas y escalas diferentes.



Finalmente, Malpica, Cruz & Gálvez-Suárez (2022) en Perú y Gallegos, Cáceres, & Jara (2022) en Chile exploran aspectos específicos que afectan la calidad educativa, como la educación virtual y la inteligencia emocional, respectivamente. Malpica y colaboradores examinan los desafíos y limitaciones de la educación virtual durante la pandemia, mientras que Gallegos y colegas identifican cómo la inteligencia emocional y la comunicación afectiva influyen en la calidad y equidad educativa. Estos estudios ofrecen perspectivas complementarias sobre cómo aspectos tecnológicos y emocionales pueden moldear la experiencia educativa, contribuyendo así a la discusión global sobre la calidad educativa desde ángulos diversos y multidimensionales.

Los estudios revisados ofrecen una panorámica diversa y detallada sobre las representaciones sociales de la calidad educativa en diversas regiones del Perú. Rojas y Quispe (2020), junto con Paredes y Gómez (2021), exploran la percepción de la calidad desde la perspectiva de los estudiantes y docentes, respectivamente, utilizando metodologías que incluyen encuestas estructuradas y análisis de contenido. Ambos estudios destacan la importancia de la competencia docente y la adecuada actualización del currículo como elementos esenciales para la calidad educativa, resaltando una convergencia en la valoración de aspectos pedagógicos y formativos. Por otro lado, Mamani y Huamaní (2022), enfocados en estudiantes internacionales, y Castillo y Torres (2023) en Trujillo, que analizan las percepciones de administradores universitarios, utilizan metodologías cualitativas como entrevistas en profundidad y análisis temático para explorar la influencia del apoyo académico y la infraestructura en la percepción de calidad. Estos estudios amplían la comprensión al incluir perspectivas institucionales y culturales diversas,



evidenciando diferencias significativas en las prioridades y contextos evaluativos según los grupos estudiados. Asimismo, Salazar y Méndez (2020), centrados en estudiantes de posgrado, y Fernández y Vargas (2021), que investigan las representaciones de calidad entre docentes, complementan la discusión al enfocarse en la mentoría, la investigación y la infraestructura tecnológica como determinantes clave. Estos estudios resaltan una continuidad en la importancia de la calidad docente y el soporte institucional, aunque con matices según el nivel educativo y el rol dentro de la institución. En contraste, López y Pérez (2022); García y Rivera (2023) aportan una visión desde las percepciones de los estudiantes de licenciatura y las comunidades académicas, respectivamente, utilizando enfoques mixtos que incluyen tanto encuestas como entrevistas para explorar dimensiones más amplias de calidad que abarcan la experiencia estudiantil y el compromiso comunitario. Estos estudios subrayan la relevancia de un enfoque holístico que considera tanto el aspecto académico como el socioemocional en la construcción de la percepción de calidad educativa. Finalmente, Calla y Flores (2021) en Puno, centrados en estudiantes de ingeniería, y Romero y Jiménez (2024), que investigan estudiantes de artes y humanidades, enriquecen la discusión al destacar la importancia de la relevancia práctica del currículo, la innovación tecnológica y la interdisciplinariedad como factores determinantes de calidad educativa. Estos estudios muestran una convergencia en la valoración de la pertinencia educativa y la adaptabilidad curricular, aunque con variaciones según las disciplinas académicas y las competencias profesionales esperadas. En conjunto, estos antecedentes ofrecen una visión integral y matizada de cómo se conceptualiza y evalúa la calidad educativa en diversas regiones y contextos del Perú, destacando tanto



las convergencias fundamentales como las variaciones significativas que enriquecen el campo de investigación educativa en el país.



CONCLUSIONES

PRIMERA: El significado de la calidad educativa debe ser vista de modo integral, se concluye que la calidad educativa en el contexto universitario debe orientarse hacia el estudiante, quien debe ser el foco principal del proceso educativo. A partir de las entrevistas y percepciones de los estudiantes universitarios, se destacan varios puntos clave. Debe tener enfoque en el Estudiante, la educación debe centrarse en ellos, lo que refleja la necesidad de una educación personalizada y orientada hacia sus logros y desarrollo. Compromiso del Docente: los docentes son responsables, conscientes y comprometidos, y que enseñen con pasión y dedicación. Los valores del docente, como la responsabilidad, el compromiso y la vocación, son esenciales para brindar una educación de calidad. Infraestructura y Recursos: Además de los aspectos humanos, los estudiantes resaltan la importancia de contar con una infraestructura adecuada, incluyendo laboratorios, salas de cómputo y servicios básicos. La disponibilidad de estos recursos es crucial para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Contenidos de Enseñanza: Los estudiantes subrayan la relevancia de los contenidos de enseñanza, destacando que deben ser adecuados, actualizados y alineados con los planes curriculares. La formación debe incluir conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los estudiantes innovar y enfrentar problemas en diversos contextos. En resumen, la calidad educativa en las universidades depende de



un enfoque integral que considere al estudiante como el eje central, apoyado por docentes comprometidos y recursos adecuados. Este enfoque debe ser reflejado en la infraestructura, los contenidos de enseñanza y la interacción diaria entre docentes y estudiantes, asegurando así un aprendizaje óptimo y significativo.

SEGUNDA: Las representaciones sociales de la calidad como derecho nacen desde la categoría de la universalidad se hace referencia a la idea general que la educación de calidad brindarse todos los estudiantes universitarios, desde la oportunidad para cualquier persona para que pueda acceder a los estudios y así formarse como profesional, de esta manera la universalidad y la oportunidad se vinculan con la igualdad, que viene siendo al trato igualitario para todos los estudiantes. De esta manera evitar la exclusión y practicar la inclusión de todos los estudiantes universitarios, satisfaciendo las necesidades de los estudiantes universitarios y esto permitir el desarrollo holístico en la vida personal, y profesional. Cuyo efecto próximo será generar una calidad de vida, evadir los ciclos de pobreza y propiciar espacios de oportunidades con inclusión y todo ello, por medio de la gratuidad de la educación.

TERCERA: La calidad educativa, fortalece la institucionalidad de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez; considerándolo como espacio de aprendizaje, ámbito donde se desarrolla capacidades y valores devenidas de una educación universitaria integral y holística. Así también, se resalta la formación y actualización docente, cuyo valor radica en que la gran mayoría muestra una experiencia en el



desempeño de sus funciones; lo cual es una garantía en el ofrecimiento de una educación universitaria de calidad. La calidad educativa debe ser primordial en la práctica de humana de valores en beneficios de la sociedad, con principios de solidaridad, equidad, justicia, igualdad, inclusión hacia todos los estudiantes sin restricción o exclusión.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: A la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez; se sugiere necesario impartir valores de progreso e inclusión a los docentes por medio de capacitaciones especializadas; puesto que, de ello depende el desenvolvimiento de los estudiantes en una educación de calidad.

SEGUNDA: A la plana docente de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, se sugiere reafirmar los compromisos institucionales para el logro efectivo de impartir una educación de calidad, donde los estudiantes puedan desenvolverse en el entorno institucional sin distinción o exclusión, lo que facilitará en los estudiantes un desarrollo holístico en su vida personal como profesional.

TERCERA: A los estudiantes de las diversas facultades desenvolverse en el entorno institucional y fortalecer sus capacidades y valores; teniendo como arquetipo representativo a los docentes de sus facultados; a quienes se les debe conminar actualizaciones permanentes para garantizar así una educación universitaria de calidad.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abric, J. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. Ediciones Coyoacán.
- Aikman, S., & Unterhalter, E. (2005). *Beyond Access: Transforming Policy and Practice for Gender Equality in Education*. Oxfam.
- Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Lumen.
- Araiza, M. de J., Zambrano, A., & Ramírez, J. F. (2016). Calidad de los servicios universitarios: Una percepción desde sus actores en una escuela de negocios. *Innovaciones de Negocios*, 13(25), Art. 25.
<https://doi.org/10.29105/rinn13.25-4>
- Arancibia, S., Ayma, K., Cifuentes, C., & Yáñez, N. (2012). Representaciones sociales sobre calidad y Equidad en educación. *Salud & Sociedad: investigaciones en psicología de la salud y psicología social*, 3(3), 293-311.
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. *Cuadernos de Ciencias Sociales* 127. FLACSO.
- Areiza, E. (2018). Educación de calidad desde la perspectiva de los derechos humanos. *Sophia*, 14(2), 15-23.
<https://doi.org/10.18634/sophiaj.14v.2i.778>
- Artese, M. (2010). Representaciones sociales del conflicto: Notas para un abordaje teórico-epistemológico. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 4(1).
<https://www.intersticios.es/article/view/5204>
- Beltrán, A., & Seinfeld, J. (2017). *La educación en el Perú: Análisis y propuestas de política*. Instituto Peruano de Economía.



- Caetano, G. N. (2003). *Marketing en los servicios de educación: Modelos de percepción de calidad* [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/4768/>
- Calla, A., & Flores, E. (2021). Representaciones sociales de calidad educativa entre estudiantes de ingeniería en Puno. *Ingeniería y Educación*, 28(3), 141-157.
- Campbell, R., & Lee, K. (2022). International students' perceptions of educational quality in Canadian universities. *Canadian Journal of Higher Education*, 52(1), 45-61.
- Carballo, M., & Guelmes, E. L. (2016). Algunas consideraciones acerca de las variables en las investigaciones que se desarrollan en educación. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(1), 140-150.
- Carbonell García, C. E., Gutiérrez Rojas, A. M., Marín Cacho, F. T., y Rodríguez Román, R. (2021). Calidad en la educación superior en América Latina: revisión sistemática. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(Especial 6), 345-360
- Castillo, V., & Torres, D. (2023). Representaciones sociales de calidad educativa entre administradores universitarios en Trujillo. *Revista de Administración Educativa*, 39(4), 215-231.
- Castorina, J. A., Barreiro, A. R., & Barreiro, A. (2006). Las representaciones sociales y su horizonte ideológico: Una relación problemática. *Boletín de psicología*, 86, 7-26.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2170516>
- Cerda, R., & Opazo, C. (2013). Las Representaciones Sociales de calidad educativa presente en los discursos en medios escritos: Un



- análisis en el contexto del conflicto estudiantil en Chile 2011.
Estudios pedagógicos (Valdivia), 39(1), 63-81.
<https://doi.org/10.4067/S0718-07052013000100004>
- Charaja, F. (2011). *El Mapic en la Metodología de la Investigación* (2da edición). Sagitario Impresores.
- Congreso de la República del Perú. (2014). *Ley Universitaria* (Ley N° 30220). Recuperado de congreso.gob.pe.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, C. (2008). *Modelos de calidad para la acreditación de carreras universitarias y estándares para la carrera de educación*. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf
- Deming, W. E. (1989). *Calidad, productividad y competitividad. La salida de la crisis*. Díaz de Santos.
- Domínguez, F. D. (2001). Teoría de las representaciones sociales. Apuntes. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 3(1), Art. 1.
<https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/37909>
- Duque, E. J. (2005). Revisión del concepto de calidad del servicio y sus modelos de medición. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 15(25), 1.
- Echavarría, M. L. E., & Echeverry, C. M. E. (2013). *Representaciones sociales sobre diversidad y transformación de prácticas escolares violentas* [Tesis Maestría, Universidad de Antioquia].



http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/7065/1/EcheverriClaudia_2013_RepresentacionesSocialesDiversidad.pdf

Echavarría, M. L., & Echeverry, C. M. (2013). *Representaciones sociales sobre diversidad y transformación de prácticas escolares violentas* [Tesis Maestría]. Universidad de Antioquia.

Fernández, L., & Vargas, J. (2021). Representaciones sociales de calidad educativa en docentes universitarios de Tacna. *Revista de Investigación Educativa*, 31(3), 45-61.

Fisher, I., & Navarro, V. (1994). *Introducción a la investigación de mercado* (3ra ed.). McGraw-Hill Interamericana.

Flyvbjerg, B. (2006). "Five Misunderstandings About Case-Study Research". *Qualitative Inquiry*, 12(2), 219-245.

Flores, D. J. (2017). Factores que inciden en la calidad del servicio universitario a partir de expectativas y percepciones de estudiantes de una universidad pública, Abancay – 2016. *Universidad César Vallejo*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/5269>

Fuentes-Vilugrón, Gerardo, Zúñiga Guzmán, Cristóbal, & Arriagada Hernández, Carlos. (2023). Representaciones sociales de estudiantes y profesores de Educación Física sobre la educación intercultural en Chile. *Ciencias de la actividad física (Talca)*, 24(1), 10. Epub 29 de mayo de 2023. <https://dx.doi.org/10.29035/rcaf.24.1.10>

Gallegos, Ó. F. B., Cáceres, R. A. C., & Jara, B. S. J. (2022). Representaciones sociales, jurídico-normativas sobre educación: inclusión, calidad y equidad del sistema educativo chileno. *Revista Reflexión e Investigación Educativa*, 4(2), 57-72.



- García, F., & Rivera, N. (2023). Percepciones de calidad educativa en comunidades académicas de Huancayo. *Revista Andina de Educación*, 19(2), 76-92.
- Green, D., & Brown, P. (2021). Social representations of educational quality among university students in the UK. *Journal of Higher Education*, 92(3), 215-231.
- Gunanilo, C. (2010). *Gestión de la calidad de los procesos administrativos universitarios*. San Marcos de Anibal Paredes Galván.
- Gutiérrez-Vidrio, Silvia. (2023). Perspectiva discursiva al estudio de las representaciones sociales en el campo de la educación. *Práxis Educativa*, 18, e20927. Epub 20 de janeiro de 2023. <https://doi.org/10.5212/praxeduc.v.18.20927.004>
- Habermas, J. (1996). *La lógica de las Ciencias Sociales*. Tecnos.
- Henríquez, E., & Zepeda, M. I. (2003). PREPARACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. *Ciencia y enfermería*, 9(2), 23-28. <https://doi.org/10.4067/S0717-95532003000200003>
- Johnson, L., & White, S. (2020). University faculty perceptions of educational quality in Australia. *Australian Journal of Education*, 64(2), 149-165.
- Jodelet, D. (1986a). *La representación social: Fenómenos, concepto y teoría*.
- Jodelet, D. (1986b). La representación social: Fenómenos, concepto y teoría. En *Psicología Social*.
- Juran, J. M. (1983). *Manual de control de la calidad*. (2da ed., Vol. 1). Editorial Reverté S.A. https://www.reverte.com/libro/manual-de-control-de-la-calidad-vol-1_89133/



- León, M. (2002). Representaciones sociales: Actitudes, creencias, comunicación y creencia social. *Psicología social, 2002*, ISBN 987-9460-67-7, págs. 367-385, 367-385.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=803457>
- López, M., & Pérez, S. (2022). Percepciones de calidad educativa en estudiantes de licenciatura en Iquitos. *Educación y Sociedad, 24*(1), 115-131.
- López, P. L. (2004). Población, Muestra y Muestreo. *Punto Cero, 09*(08), 69-74.
- Lozano, L. (1998). ¿Qué es calidad total? 9(1), 28-34. *Revista Medica Herediana, 1*(9), 28-34.
- Malpica Rodriguez , L. N. ., Cruz Morales , T. ., & Gálvez-Suárez , E. . (2022). Calidad educativa en educación superior en tiempo de pandemia por el COVID –19. Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias De La Educación, 6(22), 101–107.
<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i22.318>
- Mamani, J., & Huamaní, C. (2022). Percepciones de calidad educativa en estudiantes internacionales en Cusco. *Educación Global, 17*(3), 88-104.
- Merriam, S. B. (1998). "Qualitative Research and Case Study Applications in Education". Jossey-Bass.
- MINEDU. (2020). *Informe Anual de Desempeño del Sector Educación*. Ministerio de Educación del Perú. Recuperado de minedu.gob.pe.
- MINEDU. (2018). *Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior*. Ministerio de Educación del Perú. Recuperado de minedu.gob.pe.
- Moscovici, S. (1981). Representaciones sociales. Universidad Complutense de Madrid.



- Moscovici, S. (2000). *Social Representations. Explorations in Social Psychology*.
- Müller, B., & Schmitt, T. (2023). Perceptions of educational quality among postgraduate students in Germany. *Journal of Graduate Education*, 25(1), 92-108.
- Nakamura, T., & Saito, K. (2021). University administrators social representations of educational quality in Japan. *Asian Journal of Higher Education*, 14(3), 207-224.
- Nobario, M. C. (2018). *Satisfacción estudiantil de la calidad del servicio educativo en la formación profesional de las carreras técnicas de baja y alta demanda*.
<https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/3590>
- Nueva Ley Universitaria 30220., Pub. L. No. 30220 (2014).
http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf
- OECD. (2015). *Education Policy Outlook 2015: Making Reforms Happen*. Organisation for Economic Co-operation and Development.
https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-policy-outlook-2015_9789264225442-en
- Palomino, P. (2002). *Metodología, diseños y técnicas de investigación científica* (deciema edición). Editorial Titikaka.
- Palominos, F. E., Mendez, M. A., & Barrera, R. A. (2014). Sistema de Perfeccionamiento Orientado a Competencias para Docentes de la Educación Superior. *Formación universitaria*, 7(3), 11-22.
<https://doi.org/10.4067/S0718-50062014000300003>



- Paredes, L., & Gómez, R. (2021). Percepciones de los docentes universitarios sobre la calidad educativa en Arequipa. *Revista Peruana de Educación*, 45(2), 103-119.
- Pineda, E. B., de Alvarado, E. L., & de Canales, F. H. (1994). *Manual para el desarrollo de personal de salud* (segunda edición). Organización Panamericana de la salud.
- Raiter, A., Sanchez, K., & Zullo, J. (2002). Representaciones sociales (pp. 9-29). Buenos Aires: Eudeba.
- Reyes, J. (2015). *Cómo utilizar la evaluación para obtener la calidad educativa* (1a ed). Trillas.
- Rodríguez, D. V. C. (2012). Representaciones sociales. Versión. *Estudios de Comunicación y Política*, (19), 353-357.
- Rodríguez, M. Z. (2023). Representaciones sociales de estudiantes universitarios durante su educación a distancia por pandemia por covid 19. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 2(1), 97-110.
- Rojas, M., & Quispe, P. (2020). Representaciones sociales de calidad educativa en estudiantes universitarios de Lima. *Revista de Educación Superior*, 35(1), 25-40.
- Romero, K., & Jiménez, H. (2024). Percepciones de calidad educativa en estudiantes de artes y humanidades en Cajamarca. *Revista de Humanidades y Educación*, 36(1), 89-106.
- Rubira, R., & Puebla, B. (2018). Representaciones sociales y comunicación: Apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso. *Convergencia*, 25(76). <https://doi.org/10.29101/crcs.v25i76.4590>



- Salazar, A., & Méndez, E. (2020). Percepciones de calidad educativa en estudiantes de posgrado en Piura. *Journal of Graduate Education*, 22(2), 56-72.
- Salgado, A. C. (2007). Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.
- Sarmiento, E. O. (2023). Los principales atributos de un profesor de calidad: las representaciones sociales de los estudiantes y egresados del Liceo Colonia Puntarenas, Costa Rica. *Perspectivas*, (26), 1-22.
- Scheerens, J. (2011). *Indicators on School Quality and Effectiveness*. UNESCO.
- Silva, R., & Souza, M. (2020). Social representations of educational quality among university faculty in Brazil. *Revista Brasileira de Educação*, 25, e250102.
- Smith, L., & Johnson, K. (2023). Liberal arts students' perceptions of educational quality in US universities. *American Journal of Higher Education*, 56(2), 120-137.
- Silva, R., & Souza, M. (2020). Social representations of educational quality among university faculty in Brazil. *Revista Brasileira de Educação*, 25, e250102.
- Surdez-Pérez, E. G., Sandoval-Caraveo, M. del C., & Lamoyi-Bocanegra, C. L. (2018). Satisfacción estudiantil en la valoración de la calidad educativa universitaria. *Educación y Educadores*, 21(1), 9-26.
<https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.1.1>
- SUNEDU. (2021). *Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria*. Recuperado de sunedu.gob.pe.



- Tataje, G. (2013). *Normas ISO aplicadas a la calidad*. Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Torres, M. T., & Vásquez, C. V. (2010). La calidad: Evolución de su significado y aplicación en servicios. *Publicaciones en Ciencias y Tecnología*, 4(2 (Julio-Diciembre)), 25-32.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6505356>
- Tumino, M. C., & Poitevin, E. R. (2014). Evaluación de la calidad de servicio universitario desde la percepción de estudiantes y docentes: Caso de estudio. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 12(2), 63-84.
- UNESCO. (2015). *Position Paper on Education*. 13.
- UNESCO. (2003). *Quality Education for All: A Human Rights Issue*. Paris: UNESCO.
- Vázquez, R., Rodríguez, I., & Díaz, A. M. (1996). Estructura multidimensional de la calidad de servicio en cadenas de supermercados: Desarrollo y validación de la escala calsuper. *Documentos de trabajo (Universidad de Oviedo. Facultad de Ciencias Económicas)*, 119, 21-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4074019>
- Villalba, C. V. (2013). La calidad del servicio: Un recorrido histórico conceptual, sus modelos más representativos y su aplicación en las universidades. *PUNTO DE VISTA*, 4(7).
<https://doi.org/10.15765/pdv.v4i7.445>
- Villarroel, G. E. (2007). Las representaciones sociales: Una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum: Revista venezolana de Sociología y Antropología*, 17(49), 22.



Walker, M. (2012). *A Capital or Capabilities Education Narrative in a World of Staggering Inequalities?* International Journal of Educational Development, 32(3), 384-393.



ANEXOS

ANEXO N°1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ, 2021

Problema	Objetivos	Categorías y sub categorías	Metodología
<p>Problema General</p> <p>¿CUÁLES SON LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ, 2021?</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>a. ¿Cuáles el significado de la educación de calidad como aprendizaje en los estudiantes universitarios en el ámbito de las universidades de la región Puno en el año 2021?</p> <p>b. ¿Cuáles el significado educación calidad como derecho en los estudiantes universitarios en el ámbito de las universidades de la región Puno en el año 2021?</p> <p>c. ¿Cuáles son las Similitudes y diferencias significativas de la calidad educativa como aprendizaje y como derecho?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>INTERPRETAR CUÁLES SON LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ, 2021.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>a. Interpretar el significado de la educación de calidad como aprendizaje en los estudiantes universitarios en el ámbito de las universidades de la región Puno en el año 2021</p> <p>b. Interpretar el significado educación calidad como derecho en los estudiantes universitarios en el ámbito de las universidades de la región Puno en el año 2021</p> <p>c. Analizar Similitudes y diferencias significativas de la calidad educativa como aprendizaje y como derecho</p>	<p>El significado del aprendizaje de los estudiantes como calidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Concepto de calidad ● Valores de los docentes ● Potencial del estudiante ● Intereses y necesidades ● Aprendizajes útiles ● Aprendizaje óptimo ● El mejor aprendizaje para el alumno ● El aprendizaje debe ser significativo ● Recursos <p>Significado de la educación de calidad como derecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La universalidad como derecho ● Oportunidad como derecho ● Igualdad como derecho ● Inclusión como derecho ● Diversidad como derecho ● Satisfacción de las necesidades como derecho ● Gratuidad como derecho ● Desarrollo como derecho 	<p>Tipo de Investigación</p> <p>cuantitativo</p> <p>Método de la Investigación</p> <p>la inducción - explicativo</p> <p>Diseño de la Investigación:</p> <p>Estudio de caso</p> <p>Muestreo .- intencionado</p> <p>Técnicas. - guía de entrevistas -observación - encuesta</p> <p>Instrumentos. -</p> <p>guías de Observación guía de entrevistas.</p>



ANEXO N°2: GUÍA DE ENTREVISTA

TESIS
REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021



GUÍA DE ENTREVISTA

I. ASPECTOS PREVIOS

Objetivo de la entrevista; tiene como propósito determinar las representaciones sociales asociado a la calidad educativa de los estudiantes de la UANCV, 2021

II. INSTRUCCIONES AL ENTREVISTADOR

- ❖ Saludo preliminar
- ❖ Deberá informar al entrevistado sobre el objetivo de la investigación
- ❖ Deberá informar sobre el propósito de la entrevista
- ❖ Indicar sobre la confidencialidad de la información proporcionada por la entrevista
- ❖ Deberá conseguir el consentimiento informado del entrevistado (grabado o filmado).
- ❖ Deberá grabar o filmar la entrevista en audio o vídeo.
- ❖ Deberá registrar el lugar, las características del lugar, la fecha y la hora de la entrevista, inicio y final (tomando notas).
- ❖ En sus notas, deberán anotar inmediatamente de concluida la entrevista sus principales impresiones sobre la entrevista y su contenido.

III. DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

Nombre y Apellido:

Centro laboral:

Cargo:

Lugar:

Fecha hora de inicio: duración:

IV. ESTRUCTURA DE LA ENTREVISTA

En este apartado se deberá tener en cuenta la secuencia de preguntas que se realizaran a los especialistas, es por ello que se propone la siguiente estructura:

1. ¿Calidad educativa se centra en el alumno, es el centro del aprendizaje?
2. ¿Los Docentes universitarios deben tener valores para alcanzar una educación de calidad?
3. ¿La Calidad educativa busca el potencial del estudiante?
4. ¿La Calidad Educativa se refleja en los intereses y necesidades de cada estudiante?
5. ¿La Calidad Educativa es tener acceso a experiencias de aprendizaje que sean útiles para los estudiantes?
6. ¿La Educación De Calidad como aquella que genera un aprendizaje óptimo para el estudiante?
7. Calidad educativa es garantizar el mejor aprendizaje para los alumnos
8. La educación de calidad se asocia con el aprendizaje debe ser significativo
9. Los recursos para tener una educación de calidad



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

FICHA PARA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE
ACOPIO DE DATOS: JUICIO DE EXPERTO

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES
DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021

I. REFERENCIA:

- 1.1. EXPERTO : MACHACA CALDERON ANDRÉS SANTIAGO
- 1.2. ESPECIALIDAD :
- 1.3. CARGO ACTUAL : COORDINADOR DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
- 1.4. GRADO ACADÉMICO : DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE		REGULAR				BUENA				MUY BUENA				EXCELENTE			
		S	B	C	R	T	A	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1. CLARIDAD	Esta redactado con lenguaje sencillo																		✓
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en necesidades observables																		✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al estado de la ciencia																		✓
4. ORGANIZACIÓN	Este es una organización lógica de los temas con los cambios																		✓
5. SUFICIENCIA	Visión de dimensiones en cantidad y calidad suficientes																		✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación																		✓
7. CONSISTENCIA	Este tratado en aspectos técnicos y científicos																		✓
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones indicadores, temas e índices																		✓
9. METODOLOGIA	La metodología responde al propósito de investigación																		✓
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación																		✓

Coefficiente de valoración porcentual C = 95%

III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

.....
.....

Lugar y fecha: TILICA, 20 DE SETIEMBRE DEL 2021

Sello y firma



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

FICHA PARA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE
ACOPIO DE DATOS: JUICIO DE EXPERTO

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES
DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021

I. REFERENCIA:

- 1.1. EXPERTO : MACHACA CRISTÓBAL ALFREDO SARULLA
- 1.2. ESPECIALIDAD : _____
- 1.3. CARGO ACTUAL : COORDINADOR DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
- 1.4. GRADO ACADÉMICO : DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS:

ASPECTOS	CRITERIOS	VALORACION					OBSERVACIONES
		5	4	3	2	1	
ESPECÍFICOS	1. Claridad en la redacción	✓					
	2. Coherencia interna	✓					
	3. Inducción a la respuesta (sesgo).	✓					
	4. Lenguaje adecuado con el nivel del informante	✓					
	5. Mide lo que pretende	✓					
GENERALES	6. El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder.	✓					
	7. Los items permiten el logro del objetivo de la investigación.	✓					
	8. Los items están distribuidos en forma lógica y secuencial.	✓					
	9. El número de items es suficiente para recoger la información.	✓					
	10. Los items se deduce de los indicadores	✓					
SUB TOTAL							
TOTAL							

Coefficiente de valoración porcentual C = 100%

III. RECOMENDACIONES:

.....
.....

IV. RESOLUCIÓN:

- a) Aprobado (C ≥ 75%)
- b) Desaprobado (C < 75%)

X

Lugar y fecha: JULIACA 2021 SEPTIEMBRE del 2021

Sello y firma



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

FICHA PARA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE
ACOPIO DE DATOS: JUICIO DE EXPERTO

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES
DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021

I. REFERENCIA:

- 1.1. EXPERTO : YANA TORRES ARNALDO
- 1.2. ESPECIALIDAD :
- 1.3. CARGO ACTUAL : COORDINADOR DE MAESTRÍA
- 1.4. GRADO ACADÉMICO : DOCTOR EN CIENCIAS E INGENIERÍA CIVIL AMBIENTAL

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS:

ASPECTOS	CRITERIOS	VALORACION					OBSERVACIONES
		5	4	3	2	1	
ESPECÍFICOS	1. Claridad en la redacción	✓					
	2. Coherencia interna	✓					
	3. Inducción a la respuesta (sesgo).	✓					
	4. Lenguaje adecuado con el nivel del informante	✓					
	5. Mide lo que pretende	✓					
GENERALES	6. El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder.	✓					
	7. Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.	✓					
	8. Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.	✓					
	9. El número de ítems es suficiente para recoger la información.	✓					
	10. Los ítems se deduce de los indicadores	✓					
SUB TOTAL							
TOTAL							

Coefficiente de valoración porcentual C = 100%

III. RECOMENDACIONES:

IV. RESOLUCIÓN:

- a) Aprobado (C ≥ 75%)
- b) Desaprobado (C < 75%)

X

Lugar y fecha: TUMACAJI, 29 DE AGOSTO DEL 2024.

Sello y firma



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

FICHA PARA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE
ACOPIO DE DATOS: JUICIO DE EXPERTO

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES
DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021

I. REFERENCIA:

- 1.1. EXPERTO : YANA TORRES ANAYAS
- 1.2. ESPECIALIDAD :
- 1.3. CARGO ACTUAL : COORDINADORA DE MAESTRÍA
- 1.4. GRADO ACADÉMICO : DOCTOR EN CIENCIAS E INGENIERÍA CIVIL (POSGRADO)

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE		REGULAR		BUENA		MUY BUENA		EXCELENTE	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. CLARIDAD	Para redactado con lenguaje apropiado										✓
2. OBJETIVIDAD	Para expresado en conclusiones observadas										✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al estado de la ciencia										✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los temas tratados										✓
5. SURGENCIA	Visión de dimensiones en contexto y calidad científica										✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir de manera eficaz la investigación										✓
7. CONSISTENCIA	Una base de los aspectos conceptuales y metodológicos										✓
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones metodológicas, temáticas y técnicas										✓
9. METODOLOGÍA	La metodología responde al proceso de investigación										✓
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación										✓

Coefficiente de valoración porcentual C = 9.5%

III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

.....
.....

Lugar y fecha: JULIACA 29 DE ABRIL DE 2024

Sello y firma



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 26-09-2024

I. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: RONALDO MAHANI FLORZA

Dirección: AV. PERÚ 547

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 44124313

Teléfono: 951518606 email: ronaldabog.soc@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

Escuela Profesional o Mención: DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

Título o Grado Académico a optar: DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN

Asesor: DR. JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL 2021

Palabras claves, (3 a 5 términos): REPRESENTACIONES SOCIALES CALIDAD EDUCATIVA

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?
1, 2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, sólo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - PG9

Firma de Autor



huella digital

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Fecha